

**REDES LOCALES Y SEGURIDAD CIUDADANA:  
Una mirada a las experiencias de prevención en  
Chapinero.**

**Pontificia Universidad Javeriana**

**Autor: Juan Teodoro Pacheco**

**Director: Manuel Ricardo Sorzano Romero**

**Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales**

**Bogotá**

**Junio-2024**

*Dedicado a YHWH-SHALOM mi padre amado, a mis padres que siempre me quisieron y a todas las personas que durante este proceso me acompañaron a ser lo que soy.*

## ***RESUMEN EJECUTIVO***

El presente texto realizará un análisis teórico-empírico sobre la relación entre las redes locales, la prevención del delito y la seguridad ciudadana en la población joven para la localidad de Chapinero. Para esto se realizará una reconstrucción acerca de las distintas perspectivas, conceptos y posiciones dadas las categorías sobre las que se centrará el análisis (Seguridad ciudadana y redes locales) mediante la revisión de la literatura más destacada a partir de los ejes analíticos, el presente análisis buscará examinar las relaciones de las redes locales dentro de la localidad y analizando las distintas experiencias extrayendo las lecciones aprendidas.

Para la presente investigación se utilizará una metodología cualitativa, que busque establecer la relación entre las asociatividades y la prevención del delito. Entendiendo cómo funciona cada categoría determinando su efecto en la seguridad ciudadana. Para esto, se examinarán cuáles son aquellos factores de riesgo que incentivan la participación al mundo delincuencia, entendiendo tanto los factores macrosociales como micro sociales y el desarrollo

Durante la investigación se buscará categorizar aquellas redes que por su pertinencia tanto directa como indirecta tienen un impacto en la prevención del delito a partir de una exploración a las redes locales en sus distintas tipologías en la localidad de Chapinero, explorando su función y los efectos propios que tienen cada red sobre la población juvenil.

Finalmente se realizará una exploración de las acciones desde estas redes locales, en función de establecer las lecciones aprendidas en materia de prevención y las experiencias exitosas, a partir de la visión de tres perfiles profesionales que explorarán a través de su recorrido profesional, cómo desde su campo se ha abordado la prevención del delito y cuál es su aporte específico.

***Palabras clave (Redes locales, Prevención, Seguridad)***

## ***ABSTRACT***

This text will carry out a theoretical-empirical analysis of the relationship between local networks, crime prevention and citizen safety in the Chapinero locality. To this end, a reconstruction of the different perspectives, concepts and positions given the categories on which the analysis will focus (citizen safety and local networks) will be carried out through a review of the most important literature on the basis of the analytical axes, this analysis will seek to examine the relationships of local networks within the locality and by analyzing the different experiences, extracting the lessons learned.

A qualitative methodology will be used for this research, seeking to establish the relationship between associativity's and crime prevention. By understanding how each category works to determine its effect on public safety. To do this, we will examine the risk factors that encourage participation in the criminal world, understanding both macro-social and micro-social factors, as well as the development of the social and economic factors that contribute to crime prevention.

The research will seek to categorize those networks that have an impact on crime prevention, both directly and indirectly, based on an exploration of the different types of local networks in the Chapinero area, exploring their function and the effects that each network has on the youth population.

Finally, an exploration of the actions of these local networks will be carried out in order to establish the lessons learned in terms of prevention and successful experiences, based on the vision of three professional profiles who will explore, through their professional career, how their field has approached crime prevention and what their specific contribution is.

***Keywords (Social networks, Prevention, Security)***

## **1.INTRODUCCIÓN...7**

- **1.1. Impacto de la violencia en Colombia...7**
- **1.2. Transformación de los actores armados...8**
- **1.3. Respuesta institucional y seguridad ciudadana...9**
- **1.4. Pregunta Problema...10**
- **1.5 Problema de investigación...10**

## **2.MARCO CONCEPTUAL...11**

- **2.1 Seguridad Ciudadana...11**
- **2.2 Capital Social...11**
- **2.3 Violencia Cultural...11**
- **2.4 Red ciudadana...11**

## **3.MARCO TEÓRICO...12**

- **3.1 Consideraciones...12**
- **3.2 Seguridad Ciudadana...12**
- **3.3.1 Capital Social...14**
- **3.3.2 Capital Social Seguridad Ciudadana y Redes Locales...15**
- **3.3.3 Redes Ciudadanas y capital social...15**
- **3.4 Violencia Cultural, violencia estructural y violencia directa...16**

## **4.OBJETIVOS INVESTIGATIVOS...17**

- **4.1 Objetivo general...17**
- **4.2 Objetivos específicos...17**

## **5.JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN...17**

## **6. CONSIDERACIONES ÉTICAS...18**

## **7.METODOLOGÍA...19**

- **7.1 Tipo de investigación...19**
- **7.2 Diseño de investigación...19**
- **7.3 Población muestral...19**
- **7.4 Redes de cuidado...20**

- **7.5 Instrumentos de recolección...20**

## **8. ESTADO DEL ARTE...21**

## **9. CAPÍTULO 1: FACTORES DE RIESGO, EL CURSO DE VIDA COMO HERRAMIENTA INDIVIDUAL...25**

## **10. CAPÍTULO 2: REDES LOCALES EN LA LOCALIDAD CHAPINERO MÁS ALLÁ DE LO TAXATIVO...31**

- **10.1 Contexto local...31**
- **10.2 Redes locales dentro del territorio...33**
- **10.3 Redes de Cuidado ...34**
- **10.4 Otras instancias asociativas...36**
- **10.5 Mecanismos de Control Social, redes deportivas y culturales...37**

## **CAPÍTULO 3: LECCIONES APRENDIDAS Y ACCIONES EXITOSAS, LA PASIÓN Y LA CORRESPONDENCIA COMO FACTOR DIFERENCIAL...39**

- **11.1 Francisco Avendaño el deporte como pasión ...39**
- **11.2 Yennifer Viracacha- Redes de Cuidado y la organización comunal...42**
- **11.3 Mábel Peraza-Desde la institucionalidad...44**
- **11.4 Lecciones aprendidas y experiencias exitosas...45**

## **12. CONCLUSIONES...47**

## **13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS...49**

## **14. ANEXOS ...53**

## **1. INTRODUCCIÓN**

Colombia como Nación en los últimos años ha experimentado cambios significativos en materia social, económica y cultural. Estos han influido profundamente en su estructura y las dinámicas de sus comunidades. La localidad de Chapinero en Bogotá ofrece un escenario ideal para el análisis de redes y cómo es el impacto de estas a partir de la seguridad, siendo el desarrollo comunitario el enfoque principal del trabajo. La presente investigación además trata de estudiar la influencia de las redes en la prevención del delito, detallando los factores de riesgo y la respuesta institucional, ofreciendo una comprensión integral de las estrategias efectivas para fomentar el bienestar y la cohesión social en contextos urbanos, diversos y complejos.

### **1.1 Impacto de la violencia en Colombia**

La historia de Colombia ha sido marcada por una serie de dinámicas sociales, económicas y culturales transversales. La violencia y sus distintas fases, el narcotráfico, la crisis del Estado y la división política han producido dentro de la sociedad colombiana un sentimiento de inestabilidad en sus distintas capas. Los problemas subsecuentemente asociados a cada uno de los factores mencionados no han tardado en aparecer, el aumento en la tasa de hechos violentos, la aparición de redes criminales, la violencia partidista, la desigualdad, el desplazamiento forzado y la segregación social son solo algunos de los problemas que Colombia ha enfrentado a través de su historia.

La violencia como condición ha supuesto para la sociedad colombiana en su conjunto, la pérdida sistemática de las garantías mínimas para el desarrollo normal de la vida, esta pérdida sistemática generó un estancamiento general tanto para el clima político como económico generando condiciones de inestabilidad, tanto institucional como social y económica.

Esta serie de problemáticas han sido objeto de preocupación y discusión desde distintos niveles tanto formales como populares siendo temas de constante debate dentro de la población civil. Según el último estudio realizado por el Barómetro de las Américas en Colombia se determinó en un marco de 11 años (entre 2007-2018) en el que se encuestó a subconjuntos de personas acerca de los principales problemas del país. Conflicto, Economía y Corrupción fueron los asuntos públicos que los colombianos sentían como fundamentales siendo el conflicto armado el tema principal de interés desde la firma del conflicto interno armado colombiano.

La seguridad como principal tema de agenda pública obliga a la academia a cuestionar y a examinar los cambios en las dinámicas, los actores y las causas que la afectan a la seguridad como conjunto. Trascendiendo como fenómeno que va más allá de la institucionalidad versus los actores que se le oponen. Ahora bien, la región ha sufrido una transformación mixta dentro de sus dinámicas violentas, para Castañeda 1998 *“se comprueba la irrupción de*

*nuevas modalidades de violencia y delincuencia en varios países de la región. Algunos han definido estas nuevas formas como la mezcla heterodoxa y contradictoria de dos tipos de violencia presentes en toda la región: la política (guerrillas, tortura, desapariciones, represión) y la delincencial”*

## **1.2 Transformación de los actores armados**

La situación actual en Colombia refleja un cambio en las dinámicas de violencia, con grupos armados expandiendo sus operaciones hacia las distintas entidades territoriales urbanas y los efectos consecuentes a su presencia. Estos han desarrollado estructuras dentro de los centros poblados, como muestra de este fenómeno se denota un incremento en el número de frentes y efectivos a nivel nacional (Arriagada 2000), dicha expansión indica el desarrollo de estas nuevas modalidades de violencia y delincuencia, las cuales se presentan dentro de varios países del cono sur.

Si miramos en retrospectiva, la presencia de grupos narco paramilitar en las zonas urbanas ha tenido un comportamiento variable, que responde al desarrollo del conflicto. Según cifras de Indepaz a nivel nacional en el periodo de 2008 -2019 la presencia de actividad narco paramilitar en municipios ha presentado un claro pico entre el año 2011-2013 pues reportaba por encima de 400 municipios, a diferencia de otros años cuyo promedio oscila entre 260-360. También se evidencia cómo a partir de la fecha del acuerdo de paz firmado en La Habana en el año 2016 supuso una clara disminución de la presencia de estos grupos desde la fecha.

Según Indepaz (2020), el aumento de la actividad narco paramilitar en todo el territorio es atribuida a grupos como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, Los Caparrós, y el Ejército Popular de Liberación. Estas estructuras no parten de las lógicas de las estructuras guerrilleras tradicionales. Siendo notorio cómo estos grupos perpetran las actividades ilegales dentro de la ubicación a través de la tercerización de la delictividad. Conllevando una serie de fenómenos inmediatos sobre la población civil debido a los efectos directos de este control territorial fomentando “*desapariciones, masacres selectivas, desplazamientos forzados, torturas, reclutamiento de menores de edad y delitos sexuales, entre otros.*” (Díaz, 2016) Realizando estos actos delictivos mediante la adaptación sobre el entorno, adaptándose al contexto social, económico y político.

Según el último informe emitido por la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia (SDSCJ) de Bogotá en su base de datos respecto a los delitos de alto impacto social entendidos estos como el hurto común, las lesiones personales, el secuestro, la extorsión y el homicidio (Barrera, 2008) se denota un aumento considerable en distintas tipologías de



delitos. Algo preocupante es el aumento en la incidencia de homicidios en la capital del país puesto que mientras que realizando la comparación entre el mes de Julio entre los años 2019 y 2020 se denota un crecimiento exponencial teniendo un incremento de 56.9%, así mismo el delito de hurto ha tenido un incremento contrastando al 2019 en el que se presentaron alrededor de 7256 frente al 2020 en el que ocurrieron 9199 episodios, repitiéndose en las distintas tipificaciones de los DAIS.

### **1.3 Respuesta institucional y seguridad ciudadana**

La respuesta institucional frente a estos grupos se expresa a través del decreto 965 de 2020 (Presidencia de la República, 2020). Esta orden administrativa adopta las medidas por las cuales el gobierno nacional establece su proceder, catalogando y delimitando en función de la ley 154 de 2017 las disposiciones para el diseño de la política pública para el desmantelamiento de estas organizaciones, atribuyéndoles la responsabilidad de los incrementos en las masacres de los defensores de derechos humanos. Sometiendo mediante actos judiciales la sujeción de estos grupos a la justicia, mejorando las condiciones estructurales en todos los niveles para hacer frente a estas estructuras, buscando sobre todo el desmantelamiento de las economías ilegales y sus cadenas de valor, así como los mecanismos de transición judicial de estos grupos cuya tipología queda a disposición del Consejo de Seguridad Nacional y las implicaciones sujetas a su categorización.

Ahora bien, al examinar e indagar sobre los actores y cómo estos están divididos, se encontró dentro de los grupos etarios una amplia participación dentro de la incidencia del delito de la población joven, comprendida esta por la ley 1622 de 2013 del ministerio de salud y protección social la cual establece “*En Colombia, la juventud es la etapa de la vida comprendida entre los 14 y 28 años.*” (Salud, 2022). Acorde con la encuesta de convivencia y seguridad realizada por el DANE se estableció para el año 2021 como la incidencia de la población joven abarca casi el 22% del total nacional, siendo tomada exclusivamente la población entre 15-25 años lo cual no toma toda la población establecida por la ley 1622, así mismo el observatorio del Bienestar de la Niñez en su informe “Adolescentes jóvenes y delitos” estableció como la población juvenil abarca el 37.8% de la población total de reclusos (-ICBF, 2015) siendo el Hurto, el tráfico o porte de estupefacientes y la fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones como los delitos con mayor incidencia .

Para el Bienestar Familiar y a partir de la literatura usada durante el informe “Adolescentes jóvenes y delitos” se encontró como existen una serie de factores de riesgo que contribuyen

a la proliferación de conductas delictivas dentro de la población joven<sup>1</sup>. (-ICBF, 2015) recalcando cómo la cultura de la ilegalidad ha permeado el sistema comportamental de los jóvenes cuyo acceso a los beneficios rápidos producto de estas prácticas en materia económica ha supuesto un punto fundamental para la inmersión al mundo criminal.

A esto hay que añadirle la alta tasa de impunidad en el país en todas las tipologías del delito y la incidencia dentro del mismo. Según la fundación Paz y Reconciliación, la impunidad es una de las principales fuentes de las conductas delictivas, puesto que no hay sanciones penales ni sociales frente a estas por lo tanto son realizadas sin ningún temor a la aprehensión, esto lo explicaría su director, el cual refiere a la impunidad como un fenómeno causal del delito (Pares, 2019).

#### **1.4 Pregunta de investigación**

Entender la evolución de las dinámicas de conflicto y sus consecuencias nos lleva a replantear el papel del ciudadano en la seguridad. Esta investigación busca responder ¿Cuál es la influencia de las redes locales en la prevención del delito juvenil en Chapinero desde 2016? Analizando redes ciudadanas, seguridad ciudadana y criminalidad.

#### **1.5 Problema de Investigación**

La localidad de Chapinero ha sufrido un conjunto de transformaciones significativas en sus dinámicas sociales, territoriales y económicas. Estas impactan la seguridad en sus distintas dimensiones. Los cambios en la delictividad implican así mismo una revisión de los problemas de seguridad, desde perspectiva transversales, en las que se involucren todas las instancias societales. Bajo este contexto surge la necesidad por entender el papel de las redes locales y su influencia en la prevención del delito juvenil.

El fenómeno delincuencia en Chapinero desde la población joven presenta características que deben de ser objeto de análisis. Siendo las redes locales, instituciones que juegan un papel clave a la hora de cohesionar a la comunidad y la creación de espacios seguros de participación y apoyo dentro de las comunidades. La carencia de la comprensión de estas redes y su comportamiento con los sectores más jóvenes impediría el correcto desarrollo de las políticas de la seguridad, puesto que excluir a las asociatividades en su papel preventivo socavaría sus capacidades como agente potenciador de la prevención.

---

<sup>1</sup> Estos factores parten desde distintos niveles, tanto a nivel Macro, Meso y Micro y subyacen en un descontento generalizado *“percibiendo a la sociedad como injusta, desigual y carente de oportunidades, en especial, vinculadas al desempleo y la falta de oportunidades laborales”*

Siendo necesario un abordaje desde su papel en la juventud, puesto que el desarrollo social y conductual de este sector poblacional influye directamente en todo el resto de su vida. Entender los factores que facilitan su incursión en la criminalidad y la relación de con la asociatividad se presenta como perentorio desde el nivel grupal, puesto que las asociatividades facilitan procesos de cohesión social y formación conductual. Por lo tanto, entender tanto el papel, como su relación con los distintos actores mejorará las condiciones de seguridad en todas sus dimensiones, legitimando procesos y facilitando flujos de información, así como la prevención general del delito.

## **2.Marco conceptual**

Se conceptualizan las teorías que guían la investigación: Seguridad ciudadana, capital social y el triángulo de la violencia de Galtung

### **2.1Seguridad Ciudadana**

Entender cómo ciertos factores fomentan la participación de los ciudadanos en actividades delictivas es crucial. Según (García Ojeda & Zambrano,2005), la seguridad ciudadana implica minimizar los riesgos y potenciar el tejido social para el desarrollo integral de las personas.

### **2.2 Capital Social**

Se operacionaliza a partir de la definición propuesta por Coleman de capital social como un bien no fungible que es definido por su función en la que facilitan ciertas acciones dentro de una estructura social y que es de carácter productivo ya que posibilita la consecución de determinados fines y es inherente a la estructura de las relaciones entre las personas y entre las personas (Coleman, 1994).

### **2.3 Violencia Cultural**

Se entiende como violencia cultural a partir de (Galtung, 1990) como los aspectos del plano simbólico insertos en la cultura que pueden ser utilizados para justificar o legitimar otros tipos de violencia.

### **2.4 Red ciudadana**

Basando en teorías de Coleman, Putnam y Loury se define la red ciudadana como un grupo que genera capital social a través de la asociatividad formal e informal, bajo tres elementos:

el carácter del grupo, el tipo de asociatividad ya sea tanto formal o informal, y la temporalidad de este.

### **3.Marco teórico**

#### **3.1 Consideraciones**

Se estudian variables como redes locales, seguridad y prevención utilizando teorías de capital social y el triángulo de la violencia de Galtung.

#### **3.2 Seguridad Ciudadana**

El entendimiento del concepto de seguridad ciudadana debe partir por el abordaje mismo de este, la ambigüedad y subjetividad del término, así como la prostitución implica su problematización y el estudio del término, partiendo desde una perspectiva tanto individual como institucional.

Barry Buzan escribiría en “People,States & Fear” 1983 como la seguridad es entendida desde múltiples campos y situaciones. Para reducir la subjetivación del término, Buzan plantea en la relación entre las amenazas de seguridad al nivel individual y social. Siendo el nivel individual las amenazas directas, como las heridas o la muerte y el nivel social, siendo estas más variadas e incluyendo aquellas relacionadas con la economía y la privación de derechos.

La relación entre estos niveles parte del problema mismo del Estado, el cual debe de regular las libertades individuales y proteger a sus ciudadanos de potenciales amenazas sin amplificar la opresión. Sin embargo, Buzan concluye que esto es una paradoja donde los ciudadanos se vuelven dependientes del Estado, confiando en este y su estructura, perdiendo sus libertades individuales, especialmente en sociedades más robustas. Buzan distingue como el Estado minimalista, basado en John Locke y el Estado maximalista recae en el problema de toma de decisiones hacía la seguridad. Puesto que con el Estado mínimo las disparidades entre ciudadano y Estado son mínimas, dada su holgada relación. Mientras que, en un Estado máximo, la institucionalidad es el agente principal que armoniza las relaciones en el contrato social.

La concepción Estatista en la que se percibe al Estado como el encargado de la seguridad nacional en virtud de otros Estados que amenazan su soberanía es anacrónica, puesto que ignora las amenazas de orden transnacional como el narcotráfico o la degradación ambiental

Meese por otra parte explica como la seguridad nacional desde esta perspectiva se justifica a menudo en nombre de la protección nacional, como en los casos de Irak y Afganistán (Meese 2018). Para Bagatella en su texto “El concepto en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana” 2012 describe como la seguridad se centró históricamente en el aumento de las capacidades para garantizar la supervivencia del Estado. Sin embargo, las dinámicas económicas y políticas han evolucionado, difuminando la visión realista y clásica de la seguridad.

Meese argumenta como las amenazas han evolucionado, que requiere un cambio en los modelos de seguridad, para abordar la aparición de las nuevas amenazas, Para esto plantea un cambio hacia un enfoque institucional hacia la seguridad ciudadana, enfoque que ha sido debatido entre el modelo preventivo social del delito y el modelo represivo policía-justicia-prisión, siendo este ampliamente criticado por ser exclusivamente punitivo y no atacar las causas subyacentes del crimen (USAID,2019).

Por otro lado, el modelo preventivo se centra en la construcción del tejido social y la formación del capital humano, reduciendo factores de riesgo y desigualdad que desincentivan a la delincuencia (Arriagada 2000). Este enfoque parte de la visión de derechos humanos, donde los individuos viven libre de violencia, tanto de actores estatales como no estatales (OEA, 2009). Así mismo Mejía en “el concepto de seguridad” (2015) realiza la diferenciación entre seguridad pública y seguridad ciudadana, siendo esta última destacada por ser el ciudadano su actor principal.

También el modelo mixto o enfoque epidemiológico combina elementos de los modelos represivos y preventivos, buscando atacar todos los niveles del delincuente (Arriagada 2000). Este enfoque incluye medidas para disminuir factores de riesgo desde una perspectiva integral, tales como control policial eficiente, así como medidas preventivas, buscando integrar al ciudadano dentro de las redes locales para mejorar la prestación de los servicios de seguridad.

Por lo tanto, el concepto de seguridad ciudadana necesita entenderse en función del cómo los individuos se inscriben en el mundo delincuencia. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) propone dos modelos explicativos de la violencia : la teoría de Sutherland sobre la socialización del delito y la teoría que sugiere la ruptura de mecanismos de control social genera violencia (Arriagada,2000).Por lo que la definición de seguridad debe partir de la minimización de riesgos y en la potencialización del tejido social para que las personas puedan desarrollarse según sus proyectos de vida (García Ojeda y Zambrano Constanzo,2005).

### 3.3.1 Capital social

El capital social parte de una lógica individualista de las acciones humanas, esta concepción parte de la mano invisible de Adam Smith, que considera el comportamiento del ser humano impulsado por sus deseos e intereses. Para la economía neoclásica (Coleman, 1994) el desarrollo de este presupuesto se ha instaurado hasta tal punto que la economía neoclásica ha tildado a toda institución económica bajo un carácter funcionalista sin tener en cuenta las relaciones sociales y organizativas (Coleman, 1994).

Sin embargo, esta visión no contempla cómo los sujetos utilizan los recursos sociales para alcanzar sus metas Lin en *Social Capital: A Theory of Social Structure and Action* (Lin, 2001) describe cómo los individuos emplean sus lazos sociales para lograr objetivos personales. Así el capital social se define por su función, permitiendo realizar acciones dentro de una estructura social, facilitando fines que no serían posibles en su ausencia, no siendo un bien fungible, ya que no reside en los individuos ni en los instrumentos físicos de producción.

El concepto de capital social es complejo y variado en su definición. Loury describe al mismo como un recurso que facilita el acceso a condiciones materiales en los mercados laborales, influenciado por la herencia o la transmisión de conocimientos (Loury, 1976). Putnam, por su parte, indaga sobre la capacidad de este a través de la cooperación de los actores y las razones detrás de esta cooperación, mejorando la eficiencia de las acciones coordinadas (Putnam, 2011) Según Putnam el capital social se obtiene a partir de la confianza y los recursos morales, los cuales son mecanismos que permiten a los individuos establecer vínculos de confianza y cooperar para alcanzar objetivos comunes.

Para Putnam, el capital social es un subproducto de otras actividades sociales y depende de la confianza entre las partes. Además, este necesita para alcanzar la fase colectiva la superación de la visión individual, donde las normas de reciprocidad y el compromiso cívico juegan un papel circunstancial. Estas redes facilitan la comunicación y mejoran la confiabilidad de los integrantes del grupo, estableciendo y refinando la confianza.

Coleman coincide con Putnam, puesto que este le atribuye al capital social un carácter valioso, en el que la obtención de información es facilitada dentro de los grupos. También comparte la idea de cómo el capital social ejerce controles, normas y sanciones efectivas dentro de la red social. Para Coleman el capital social no es un bien fungible, el cual se define por su función, facilitando acciones dentro de una estructura social, facilitando fines específicos, inherentes a las relaciones entre personas y su entorno local (Coleman 1994).

### **3.3.2 Capital Social Seguridad Ciudadana y Redes Locales**

Para comprender mejor la relación entre capital social y seguridad ciudadana (Mojica-Moreno,2008) identifica tres factores principales. El primero son las comunidades con altos niveles de capital social, los cuales aumentan sus índices de seguridad mediante la comunicación y la cooperación, permitiendo estrategias para reducir el delito. Segundo, el capital social influye en los comportamientos comunitarios, donde los buenos comportamientos son socialmente reproducidos y los malos estigmatizados, aumentando la confianza interpersonal. Tercero, la ausencia de capital social dificulta la construcción de seguridad, especialmente en zonas marginales donde los controles sociales son débiles o inexistentes.

Sin embargo, la obtención de capital social no siempre es benigna. (Adriana Marrero y José Guadalupe,2016), los cuales señalan la existencia de un capital social negativo, el cual se expresa en estructuras criminales, siendo mantenidas por lazos informales construidos a lo largo del tiempo. Este capital social negativo denota cómo el capital social puede ser influenciado por condiciones estructurales y asimétricas, no siendo siempre suficiente para enfrentar problemas estructurales, debido a la poca disponibilidad de recursos de los grupos afectados.

### **3.3.3 Redes ciudadanas y capital social**

La teoría del capital social ha ganado relevancia desde los 90's, destacando las prácticas comunitarias importantes para la satisfacción de necesidades sociales (Vargas,2002), Bourdieu por su parte plantea cómo las redes sociales son estrategias individuales y colectivas para movilizar recursos dentro de una red de relaciones sociales (María Laura, 2013). Coleman define al capital social como una herramienta de movilización en estructuras sociales para cumplir intereses, distinguiendo formas de capital social como obligaciones y expectativas, en las que se intercambian favores, incentivando ciertos comportamientos (Coleman 1994).

Para Coleman, el capital social es un bien público cuyos beneficios e inconvenientes se distribuyen en el contexto donde se desarrolla. Putnam por otro lado, concibe al capital social como un mecanismo que facilita la cooperación, destacando el papel de las organizaciones pequeñas en el progreso económico y social (Putnam, 2011). Según Putnam, la obtención del capital social depende de la confianza y la cooperación, y es un subproducto de otras actividades sociales.

### 3.4 Violencia cultural, violencia estructural y violencia directa

Ahora bien, para entender cómo la seguridad es beneficiada, o no por las redes locales y cómo estas variables interactúan, debemos entender la génesis del conflicto mismo, determinando su escalamiento, sus elementos, cómo se traduce, así como las fuentes legitimadoras de la violencia estructural y directa.

Johan Galtung desarrollará en su texto “violencia cultural” una exploración de la violencia en sus distintas manifestaciones: violencia cultural, violencia estructural y violencia directa. Para Galtung todo parte de las fuentes legitimadoras dentro de cualquier conflicto, esta acepción de violencia cultural parte desde un plano simbólico, un plano simbólico que si bien no ejerce una violencia directa o estructural si incorpora elementos dentro de la cultura que legitiman estas formas de violencia.

Para Galtung esto no se ciñe únicamente al plano cognoscitivo, más bien, tiende a permear todas las fuentes diseminadoras de la cultura, componiendo y estructurando a la violencia cultural. Esta categoría de la violencia Galtung la definirá partiendo de lo que no se podría considerar dentro de esta categoría, catalogando lo que significa paz cultural entendida como “*aquellos aspectos de una cultura que sirven para justificar y legitimar la paz directa y la paz estructural*” (Galtung, 1990).

Más aún, la violencia cultural como expresión hace que se adhieran otras violencias mucho más palpables, la violencia estructural y la violencia directa, Estas reconfiguran la violencia directa o estructural partiendo de la interiorización mediante el cambio dentro del “*color moral*” esta metáfora Galtung la utiliza para explicar cómo alrededor de una cuestión moral se subleva el orden moral, cambiando su importancia dentro de lo que se considera moral dentro de la sociedad entre el verde/ aceptable, el amarillo/aceptable o rojo / inaceptable, este cambio dentro del orden moral genera una transición en las formas legitimadoras alrededor de un aspecto en concreto, materializándose en las formas de violencia directa y violencia estructural.

Galtung aborda este fenómeno de diseminación de la cultura y su posterior implantación mediante el término “alienación”, expresión usada para referirse a la interiorización de la cultura, bajo este término Galtung contempla esta alienación como una imposición de ideas ya sea mediante el alejamiento de una cultura externa o la imposición social, entendiendo la imposición como forma violenta en la que el grupo mayoritario socializa de formas directas la cultura hegemónica.

Ahora bien, entender la relación que realiza Galtung entre los tres tipos de violencia, Galtung establece como la temporalidad parte como unidad de análisis, puesto que cada violencia tiene dentro de la temporalidad un cambio dado que la violencia directa ocurre en un momento específico, la violencia estructural aparece como un proceso, mientras que la violencia cultural



es una constante durante largos periodos de tiempo. También Galtung establece como cada una tiene una forma a la hora de penetrar dentro de la sociedad.

Por parte de los ejemplos a los que Galtung establece como ejemplos de violencia cultural tenemos a la Religión, las ideologías las lenguas, el arte, las ciencias empíricas, las ciencias formales y la Cosmología, por lo tanto las formas como se observan estas fuentes diseminadores de violencia cultural no solo se suscriben a entidades formales y reconocidas dentro de la sociedad como puede ser la religión o las ciencias empíricas o formales sino que también se adhieren como elementos menos tangibles como la cosmología, la ideología o el arte mismo.

Galtung concluye cómo el triángulo de la violencia se ubica en cada uno de los vértices, desencadenando la transmisión a otros ejes los cuales tienden sobre todo para las formas directas a la perpetuación, siendo exclusivamente contrastadas con un triángulo de paz que propende en las mismas categorías, acciones diametralmente opuestas con “*relaciones simbólicas equitativas*” lo cual debe trabajarse en las tres áreas simétricamente, dado que para el autor es la única forma por la que se realizarán cambios, ya que el efecto será inocuo si solo se asume uno de los vértices como eje de trabajo.

## **4. OBJETIVOS INVESTIGATIVOS**

### **4.1 Objetivo general**

- Determinar el papel de las redes locales en materia de prevención del delito a partir del año 2016 para la localidad de Chapinero

### **4.2 Objetivos específicos**

- Identificar los factores de riesgo relacionados con la prevención en seguridad respecto a los factores macrosociales como micro sociales
- Enunciar y caracterizar las redes locales orientadas a la preservación de la seguridad, su tipología y desarrollo en la localidad de Chapinero
- Relacionar las acciones de las redes locales respecto de la prevención de los delitos de alto impacto social y enunciar cuáles de ellas resultaron exitosas.

## **5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La pertinencia de la presente investigación parte de la base de la conveniencia de la seguridad como factor de estudio. Este problema social repercute en todos los sectores de la sociedad, dado su efecto directo e indirecto en la economía, la cultura, el Estado y el desarrollo de la sociedad en general. La seguridad como problema social no se suscribe ni a un marco temporal, ni a un plano geográfico ni social, por lo que su estudio y el conjunto de las variables relacionadas con esta es conveniente, siendo la prevención una etapa clave en todo el plano de lo que engloba los de seguridad. La presente investigación sirve para establecer una aproximación hacia el papel de las comunidades y sus formas de asociación para la lucha contra la delincuencia desde un enfoque preventivo.

Siendo clave el entendimiento de las redes desde una perspectiva local, ya sea de forma tangible, como intangible. Ayudando a establecer las implicaciones que tienen las mismas en materia de prevención del delito, así como su papel en la seguridad desde lo local. Aportando un valor tanto teórico como conceptual para futuras investigaciones, planes o proyectos relacionados con las comunidades y el impacto que tienen sobre su territorio.

Dando vital importancia a las posibles sinergias que se pueden establecer entre gobierno y comunidad, fomentando la participación y la gobernanza entre todas las partes. Siendo el estudio viable en el futuro dado los bajos costos operativos que requiere un estudio en otros territorios, dado que el apalancamiento desde las instituciones gubernamentales disminuye costos y facilita el proceso general de estudio.

## **6. CONSIDERACIONES ÉTICAS**

Yo Juan Teodoro Pacheco como estudiante de la Pontificia Universidad Javeriana suscrito a la carrera de Ciencias Políticas identificado con cédula de ciudadanía CC 1016106333 y como aspirante a la obtención del título de Politólogo me comprometo con la presente investigación a:

1. Con la presente investigación no buscó algún tipo de beneplácito o incentivo político o económico de ningún tipo, por lo que solo será realizada con efectos académicos e investigativos
2. La presente investigación no realizará intervenciones que en su transcurrir tengan acción con daño, es por esto por lo que la investigación tendrá como principio de intervención la acción sin daño.
3. El manejo de los datos de las personas entrevistadas dentro de la presente investigación será tratado acorde a las disposiciones legales y consensuadas con las comunidades y personas intervenidas
4. Me comprometo a que el presente trabajo no incurrirá en ningún tipo de plagio y será totalmente desarrollado por Juan Teodoro Pacheco, estudiante de Ciencias Políticas

## **7. METODOLOGÍA**

La presente investigación se diferencia del resto de investigaciones en el sentido que realiza una aproximación teórica a partir de las teorías del: el capital social, la seguridad ciudadana y la violencia cultural, dicho abordaje se ha realizado con un enfoque en la población joven comprendida por la ley 1622 de 2013 teniendo en cuenta las condiciones cambiantes en materia de seguridad en Colombia estableciendo el impacto desde las asociatividades ciudadanas.

### **7.1 Tipo de investigación**

Para el desarrollo de la presente investigación se optará por un enfoque cualitativo. Este contribuirá a una comprensión a partir de mecanismos de análisis multinivel, en el que se abarquen fuentes de carácter primario, secundario y terciario.

La metodología cualitativa permite un estiramiento de los conceptos como de las herramientas metodológicas a escoger. Dado que la presente investigación busca establecer la relación entre las redes locales ciudadanas con los DAIS, la necesidad por el cruce de variables cualitativas se hace perentoria.

Por parte de los instrumentos de recolección de carácter cualitativo se utilizarán las entrevistas semiestructuradas y la revisión documental, estas entrevistas fungirán como herramienta de análisis para aquellos actores claves, dentro de los grupos como de aquellos actores que tienen algún tipo de impacto directo o indirecto con las redes locales ciudadanas, siendo estas claves para determinar el tipo de acciones emprendidas, su éxito o fracaso y el efecto que generaron estas experiencias. Por parte de la revisión documental se optará por revisar fuentes primarias, tales como informes, estadísticas, reportes u otros documentos gubernamentales. Así mismo se revisarán las fuentes primarias a partir de los insumos provistos por la SDSCJ en materia de actores y acciones.

### **7.2 Diseño de investigación**

El diseño de la presente investigación se adelantó conforme a la correlación de las variables, siendo la búsqueda de la relación entre los grupos locales y la prevención del delito de alto impacto social las variables a explorar. Para esto, se buscará la recolección de información.

Estableciendo un análisis contextual para conocer el papel de las redes en función de la prevención del delito en la localidad de Chapinero.

### **7.3 Población muestral**

La población muestral para la investigación será aquella suscrita a una asociatividad dentro de Chapinero, a medida que la misma vaya progresando y se categoricen las redes ciudadanas en función de los tres principios arrojados a partir del marco conceptual.

La técnica de muestreo para el desarrollo será el de conveniencia. Teniendo la facilidad de la disponibilidad de los participantes pudiendo optar por mecanismos de análisis mucho más profundos, tales como entrevistas semiestructuradas.

Las principales limitaciones están relacionadas con el tiempo de conformación de las redes dentro del territorio, así como la pluriculturalidad de los grupos y su relación con la comunidad o con otros actores, dado el carácter mismo de la investigación, las limitaciones subyacen en las asociatividades cuyo tejido social sea escaso o limitado, además la baja heterogeneidad de estos puede revelarnos conclusiones cortas o con falta de profundidad

### **7.4 Redes de cuidado**

Obviar un programa como las redes de cuidado reglamentado bajo la resolución 0226 de 2022 para efectos del documento sería un error debido al carácter y a cómo está tipificado este frente a sus objetivos. Esta resolución reglamenta el funcionamiento de las redes de cuidado local, programa que como objetivo busca la participación ciudadana en pro de la seguridad mediante la organización en las comunidades (Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, 2022, ) fundamentando su ejecución en las redes de cuidado, estas redes cuyo propósito reside en la cooperación ciudadana promoviendo el vínculo comunitario y la construcción del tejido social en articulación con el trabajo interinstitucional (Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, 2022,) este tipo de redes funcionan a nivel distrital, sub dividiéndose en el plano local, inter local y distrital..

## **7.5 Instrumentos de recolección**

El primer método de recolección cualitativa serán las entrevistas semiestructuradas, como segundo punto a considerar se buscará establecer las relaciones de estos actores con la seguridad, la prevención y las redes, buscando establecer cuáles han sido las relaciones entre estas. Por último, se buscará establecer sugerencias o aprendizajes frente a sus roles en materia de prevención.

1. Establecer mediante las variables definidas en el marco teórico aquellas asociatividades cuyo carácter permita identificar y caracterizar las redes que propendan por la prevención y manejo del delito.
2. Recopilar las acciones emprendidas por estas redes locales y evaluar cuáles van dirigidas a la prevención del delito y cuáles son aquellas acciones que van encaminadas especialmente a la población general.
3. Analizar en base a las estrategias y según las experiencias percibidas por los grupos. aquellas acciones que contribuyeron a disminuir la participación de la población joven en los procesos de delincuencia, esto mediante el uso de entrevistas semiestructurada

## **8. ESTADO DEL ARTE**

Si bien, los estudios de prevención del delito desde las ciencias criminológicas han abarcado una amplia gama de teorías que pretenden abarcar este punto, la inclusión del papel de la asociatividad como variable adicional de los ejercicios de prevención implica establecer cómo desde la academia se ha abordado el papel de las redes locales en materia preventiva.

Cómo punto de partida debemos resaltar el trabajo realizado por Tim Hope en Community Crime prevention (Tim Hope, 1995), en este texto el autor se concentra en la movilización de recursos dentro de la comunidad, para Hope la prevención los beneficios son provistos por la reciprocidad vecinal, las redes de apoyo informales y el sentimiento de identidad dentro de las mismas, siendo la confianza y la seguridad las más importantes.

Dentro de su análisis Hope explica cómo a menudo los procesos comunitarios se ven afectados por los cambios en la valorización del suelo generando cambios dentro de las

comunidades. Siendo el cambio del valor sustancial en los procesos de relacionamiento con el territorio, dado que ya el trabajo y el desarrollo de actividades ya no se presentan exclusivamente en la proximidad. Siendo fundamental sus aportes desde las perspectivas del uso del suelo, los procesos de contra urbanización, siendo estos factores precipitantes dentro de las formas segregadoras económicas y la relación espacial que los jóvenes tienen con su entorno como un factor que facilita la criminalidad.

Hope también alude a que los procesos comunitarios si bien son beneficios la intervención estatal surge como una necesidad para la prevención del delito, siendo necesaria la atención de programas sociales puesto que una gran cantidad de veces las actividades delictivas desarrolladas por jóvenes eran producto de la falta de acceso a los mercados de trabajo en sus comunidades, siendo limitada la oferta además por la marginalización de su ubicación, creando una concentración de jóvenes victimizada y victimizadora.

En la que la prevención de la delincuencia interviene entre el nexo sobre ciertos lugares donde la concentración de pobreza viene acompañada inmediatamente por la delincuencia. Para esto Hope propone un modelo con dos características, la primera refiere las zonas con concentración delincuenciales son también las que presentan alta concentración de víctimas y la no revictimización debe ir encaminada al acompañamiento de ambas partes, protegiendo a los temerosos. Por otra parte, Hope establece cómo es que esta protección de los vulnerables debe ser mediada por la no exclusión de los “desviados” lo que implicaría la intensificación de la violencia.

Así mismo, el Manual sobre la aplicación eficaz de las Directrices para la prevención del delito desarrollado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Shaw, 2011) alude al territorio como factor de riesgo, ya que se considera mucho más vulnerable a los jóvenes que residen en asentamientos ilegales o áreas desfavorecidas, las cuales son carentes de infraestructura, servicios sanitarios básicos. Siendo integral la forma como se aborda la prevención, la cual se basa en la atención para la generación de comportamientos favorables a la sociedad mediante la intervención económica, social y sanitaria.

Este tipo de iniciativas comprenden aumentar no solo la calidad de vida de las personas, sino también la percepción en seguridad, fortaleciendo el capital social dentro de las redes sociales, incrementando la confianza y las redes de apoyo dentro de las comunidades. La UNODC plantea estas iniciativas de prevención a través de la participación activa de las redes, las cuales determinan sus prioridades locales en materia de seguridad, modificando las condiciones en lo regional, influyendo en la delincuencia, la victimización y la inseguridad.

Otras investigaciones como Gobernabilidad de Redes Locales y Seguridad Colectiva (Espinosa, 2003) nos muestra desde un enfoque de redes de gobernabilidad y prevención el tema de la seguridad y el efecto que tiene la asociatividad en esta. Ana González plantea los gobiernos locales, en su intento de prevención y control de la criminalidad cómo han buscado

el involucramiento cada vez mayor de la sociedad civil. Para González los ejercicios de gobernabilidad en seguridad han sido anticuados, con un carácter vertical, puesto que, a pesar de la búsqueda de acercar a la población, no han definido reglas de juego que faciliten la paridad entre las partes, fomentando relaciones asimétricas. Mientras que el ejercicio debería partir de un ejercicio en el que se involucren a una multiplicidad de actores, los cuales pongan en perspectiva sus necesidades, así como las demandas de estas.

También es importante resaltar las prácticas exitosas en materia de prevención comunitaria del delito y Gobernanza expuestas en el texto de Jorge Francisco Aguirre Sala, *La Prevención Comunitaria del Delito a través de la Gobernanza Local*, (Aguirre, 2016) el cual alude el papel del capital social como herramienta reestructuradora del territorio, recuperando el control territorial de las zona, brindando actos de solidaridad dentro de sus actores, consolidando prácticas democráticas verticales, en la que se consolida la gobernanza como práctica siendo esta llevada a cabo por el Estado.

Los retos más importantes frente estos procesos parten de las herramientas que tenga la institucionalidad a la hora de establecer estos procesos con las comunidades y la capacidad de los agentes para regular las acciones de la población, dado que dejar todo en manos de la ciudadanía podría provocar prácticas paramilitares o excesos en el uso de la fuerza. Excusándose en la defensa propia como justificación, por lo que los límites de la gobernanza deben de ser limitados por las funciones exclusivas del Estado, a pesar de las necesidades urgentes o las ausencias de capacidades por parte de la institucionalidad.

Las experiencias desde los gobiernos locales también han ganado relevancia en los estudios de prevención y los gobiernos locales. Trabajos como las experiencias de Gobierno local y prevención del delito en la Argentina, (Máximo Sozzo, 2008) o Prevención del delito en la frontera norte a través de la administración pública deliberativa (Sumano, 2020) destacan por la importancia que les brindan a las intervenciones situacionales, desde la administración pública la cual debe concebirse desde una visión más participativa, flexible y colaborativa. Dejando de lado los modelos administrativos Weberianos diseñados exclusivamente para para la maximización de la eficiencia, a coste de la equidad de los procesos (Sumano, 2020) o el modelo de la nueva gestión pública la cual dado las lógicas del sector privado carece de flexibilidad administrativa, por lo que estos autores proponen nuevas formas de gobierno en las que el consenso y la negociación se presentan como más efectivas, pero siendo supervisadas bajo criterios técnicos.

Por parte la implicación de las redes locales en la seguridad trabajos como el de Andrés Nieto en involucramiento de la comunidad en políticas, estrategias y acciones de seguridad (Nieto) el cual entiende a los problemas de orden público como consecuencia del mal funcionamiento del Estado. Para Nieto estos vacíos institucionales generan violencia, lo que estimula directamente el ingreso a la vida delictiva, puesto que los beneficios económicos son muy superiores frente a los que se podrían conseguir por medio de entornos formales.

Para el autor la seguridad no debe partir únicamente desde la institucionalidad y la desconcentración de funciones es fundamental para la consecución exitosa de resultados, por lo que Nieto plantea para los problemas de seguridad la adaptación del modelo Problem Oriented Policing (POP) el cual busca diseñar intervenciones a través de la identificación de un problema específico de seguridad o convivencia, en la que el acompañamiento de las comunidades para informar sobre situaciones, mejorando la percepción y la legitimidad policial, fortaleciendo las relaciones dentro de las comunidades, mejorando los comportamientos ciudadanos, las violencias y los delitos. Siendo la participación ciudadana fundamental, desde el conocimiento de las instituciones gubernamentales.

Estos modelos de vigilancia orientada a la comunidad (VOC) y sus bondades son compartidos por (Desmond & Ungar, 2013). Refiriendo a cómo estos modelos en contraposición a la vigilancia tradicional propenden por atacar las causas originarias del crimen, mediante el empoderamiento de los ciudadanos, estableciendo alianzas entre la comunidad y las entidades relacionadas con la vigilancia y la seguridad. Para (Desmond & Ungar, 2013) estos modelos se desarrollan alrededor de la sociedad no del Estado, permitiendo abordar los problemas desde una lógica re orientativa y no represiva, enriqueciendo todas las instancias de la seguridad como la justicia, la disuasión y la prevención. Para esto los autores refieren como la participación de todos los actores relacionados con la seguridad (comunidades, policía, sectores políticos) deben de disponer de su voluntad entera para, la solución de las situaciones de seguridad y la implementación de programas de prevención, siendo necesario el consenso entre los sectores de poder de la sociedad tales como: oficiales de alto rango, sectores políticos y élites dentro de la sociedad, puesto que sin el apoyo de este grupo de actores el resultado puede llegar a ser re victimizante.



## **CAPÍTULO 1 FACTORES DE RIESGO, EL CURSO DE VIDA COMO HERRAMIENTA INDIVIDUAL**

Si bien la seguridad es uno de los temas que conlleva el estudio de caso, debemos desglosar este componente a través de las distintas etapas por las que los individuos transitan hacia el mundo criminal, haciendo especial énfasis en las fases previas a la incursión dentro de la vida delictiva, esto es perentorio dado que entender cuáles son los factores y los elementos dentro de la vida de las personas que las inducen o las alejan del mundo criminal, enfocándose en los individuos, este enfoque lo propone Nathalie Alvarado en el foro del BID “*Garantizando la Seguridad Ciudadana-Estrategias para Sociedades más Seguras*” (BID and Alvarado) en este foro, Alvarado propone un modelo transversal a las comunidades, alejándose del mero estudio del hecho delictivo enfocándose en tres objetivos .

Como primer punto Alvarado propone un entendimiento de la criminalidad a partir de las comunidades, entendiendo cuales son esos factores particulares de cada una de ellas que explican su acercamiento al mundo delictivo. Como segundo punto Alvarado propone focalizar los esfuerzos institucionales en el aumento de los costos laborales del crimen organizado en la que los jóvenes tengan las oportunidades tanto a nivel educativo como a nivel laboral para “*generar la resiliencia frente al reclutamiento*” (BID and Alvarado) invirtiendo mucho más desde los canales institucionales hacia estos actores , dentro de este punto Alvarado explica cómo se deben reducir la influencia de los sectores delictivos dentro de las comunidades, aumentando las capacidades frente a la economía propiamente del delito, ya que para Alvarado las instituciones ilegales operan como empresas o firmas de abogados, adaptando sus prácticas a la criminalidad. Como tercer y último punto Alvarado refiere a la implantación de estrategias como la disuasión focalizada, la cual consiste en la focalización sobre los delitos que tienen un mayor impacto dentro de la percepción, tal como puede ser las extorsiones o el homicidio, resolviendo los conflictos de manera no violenta y promoviendo la mediación, encontrando los espacios para la paz dentro de las comunidades.

Como abordaje a la incidencia a los DAIS escogidos y dado el carácter “asociativo” que se le quiere brindar a la presente investigación se debe hacer una aproximación al desarrollo que acercan a los individuos al delito. Las ciencias criminológicas han tratado de establecer condiciones o factores controlables desde el punto de vista psicosocial para anticipar o prevenir cierto tipo de conductas o comportamientos (Marta María Aguilar Cárceles 2012).

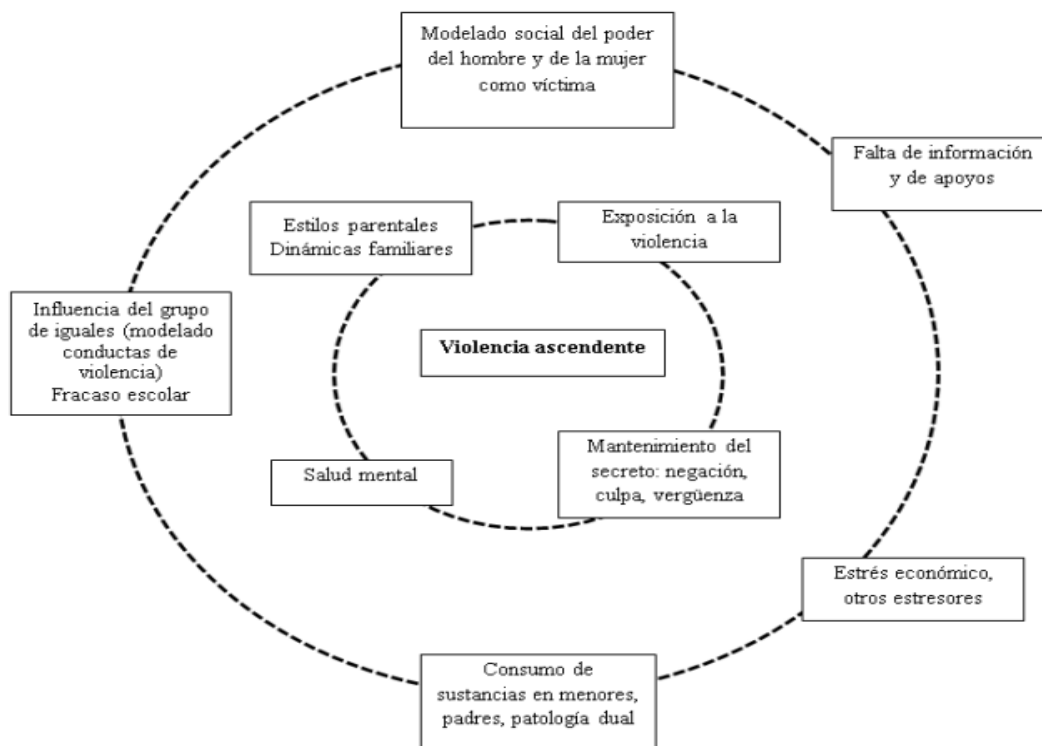
Marta María en su texto la influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia explica cómo es que esta necesidad parte de dos objetivos fundamentales. El primer objetivo radica en cómo el entendimiento de estos factores conlleva

a la “puesta en práctica de medidas preventivas que permitan rebajar las tasas de delincuencia actuales”, también trata de determinar los mejores tratamientos para la obtención de mejores resultados e impedir la reincidencia (Marta María Aguilar Cárceles, 2012).

Esta búsqueda ha suscitado la fractura acerca del delincuente mismo y su camino dentro del mundo criminal en sus distintas fases. Juan Carlos Pacheco esboza esta distinción y la discusión alrededor del “curso de vida” del delincuente. Para Pacheco, la aproximación hacia el delincuente puede realizarse desde distintas perspectivas, tanto estructural o sistémica “la descripción socio-demográfica” como también desde una perspectiva racional “(*según los costos-beneficios de la actividad delincencial*), sin embargo Pacheco se distancia de ciertas correlaciones espurias que pueden estar presentes dentro del argot popular tales como “*se sabe que la pobreza no se correlaciona con el crimen*”, o “*no toda persona criada en hogares desestructurados se convierte en delincuente*” dando a entender como el curso de vida del criminal tiende más a cambiar a través de ciertos sucesos que determinan el “volumen” de la criminalidad que este perpetró.

Pacheco realiza un exhaustivo análisis dentro de las etapas de desarrollo de los criminales estableciendo una serie de presupuestos los cuales explican mejor dentro del marco de estas teorías los cuales se remiten a cómo es que en cada edad hay una transformación y una etapa tanto de las personas hacia el mundo criminal como de la sociedad que influye dentro de las personas, es de destacar cómo es que Pacheco alude a la continuidad de conductas transgresoras dentro de las distintas etapas que va atravesando la persona y como este evoluciona dentro de la vida delictiva así mismo como las motivaciones que presentan en cada etapa.

Esta distinción de lo macro y lo micro también la presenta el modelo de Cottrell y Monk en (Echeverry and Castilla) pero con la distinción de la atribución directa de cómo ciertas variables afectan directamente los comportamientos esta serie de variables son referidas tanto en el nivel macrosociales como, en el nivel micro social encontramos como los estilos de crianza parentales disfuncionales, los problemas de salud mental y los trastornos de personalidad tienen un impacto directo en el delincuente. Por otro lado, los factores macro de las variables a incluir residen en aquellas relacionadas con su ámbito social tales como: modelos machistas, el fracaso escolar y la influencia de grupos iguales, Echeverry les concede un mayor peso a las variables macro debido a que estas permean los ámbitos micro sistémicos. A este modelo también (Velilla, 2014) establece una serie de connotaciones ontológicas las cuales inciden dentro del modelo mismo tales como el apego hacia los padres, la victimización temprana o el abuso de drogas. Además, Velilla adaptará un modelo que explica la interrelación de estas variables con la escalada de la persona lo que influye más para la escalada hacia la violencia.



**Gráfico tomado de Modelo ecológico anidado de Velilla 2014 (adaptado de Cottrell y Monk, 2004). Tomado de Morán, 2013**

Ahora bien, esta contraposición entre los factores asociados al modelo de Cottrell y Monk y el modelo de curso de vida de Pacheco suscitan más allá de una divergencia teórica, una complementariedad a la hora de establecer los factores asociados al criminal y su introducción a la delincuencia. La complementariedad teórica se presenta como una luz frente a las variables que pueden acarrear a las personas al mundo delictivo, siendo este un conjunto de factores tanto micro sociales como macrosociales, los cuales no pueden ser encerrados exclusivamente a la luz de una única teoría dada la multiplicidad de escenarios que maneja cada individuo del conjunto de la sociedad y que los lleva a enfilarse en el mundo criminal. Es por esto que se adaptarán estas teorías a un enfoque mixto para la presente investigación siendo este llamado Enfoque multisituacional-condicional. Este modelo buscará tomar los elementos más generales de ambas teorías tanto del curso de vida como los factores macro y micro propuestos por Cottrell y Monk.

Por parte del modelo acá planteado se presenta desde una perspectiva en la que la violencia cultural y la escalada de violencia es correlacional. Esta correlación parte de cada modelo y como este tiene relevancia dentro de los factores de riesgo. Para entender mejor el

comportamiento de esta correlación nos tenemos que ceñir a la teoría del triángulo de la violencia de Johan Galtung, según el autor la violencia cultural la cual va estrechamente ligada con los factores presentados por Cotrell y Monk puesto que tal como lo describe Galtung esta violencia cultural es la fuente legitimadora de la violencia tanto directa como estructural. Galtung en su texto violencia cultural (Galtung 1990) establece cómo es que esta violencia legitima el cambio de la moralidad en una sociedad, lo que genera un efecto dentro de la misma potencializando automáticamente las otras formas de violencia.

La importancia de entender cómo esto lo traducimos al modelo al que queremos presentar, esta fuente legitimadora se transpone dentro de los factores de riesgo, ya que, permea varias fuentes de dispersión cultural tales como la religión, las ideologías políticas, las lenguas, el arte, las ciencias empíricas, e incluso la cosmología. Esta dispersión provoca una internalización de los medios violentos culturales. Si observamos los modelos de Cotrell y Monk y las variables empleadas por estos, tanto macro como micro, nos damos cuenta cómo los dos círculos que rodean el mismo terminan siendo expresiones ya sea de la violencia cultural, como puede ser el modelado social de poder del hombre victimizando la mujer, así como expresiones de la violencia cultural expresadas en violencia directa, tal y como puede ser la represión, la detención o la expulsión ya sea mediante mecanismos como el fracaso escolar u otros estresores desde la sociedad hacia el criminal en potencia.

Este tipo de manifestaciones nos demuestran cómo es que existe una profunda relación entre la cultura y sus formas de expresión negativas y los factores de riesgo. Dado que se esboza el impacto de la violencia directa y la violencia estructural en el curso de vida. Galtung explica en su texto Peace by Peaceful Means cómo la escalada de conflictos parte de una serie de acontecimientos que involucran a un incidente o una serie de incidentes que desencadenan las hostilidades y las tensiones existentes dentro de su entorno.

Estos actos normalmente se materializan en violencia directa o estructural. Siendo acompañados por una polarización y un maniqueísmo en el que se percibe a la otra parte como equivocada lo que reduce el diálogo y cierra las vías de soluciones. Además, esta polarización se ve reconcentrada si otros actores se ven involucrados dentro del conflicto. Galtung también explica cómo es que en algunos casos el conflicto se desarrolla por un aumento en las hostilidades a lo que se van equilibrando las acciones de parte y parte en la que una parte responde a la otra, para concluir Galtung establece que la escalada no siempre conduce a la violencia, pero sí establece que la mayoría de los casos esto ocurre. En torno a esto, podemos categorizar a estas frases como: 1. Desencadenantes, 2. Polarización, 3. Ampliación 4. Intensificación de las acciones, 5. Escalada de violencia.

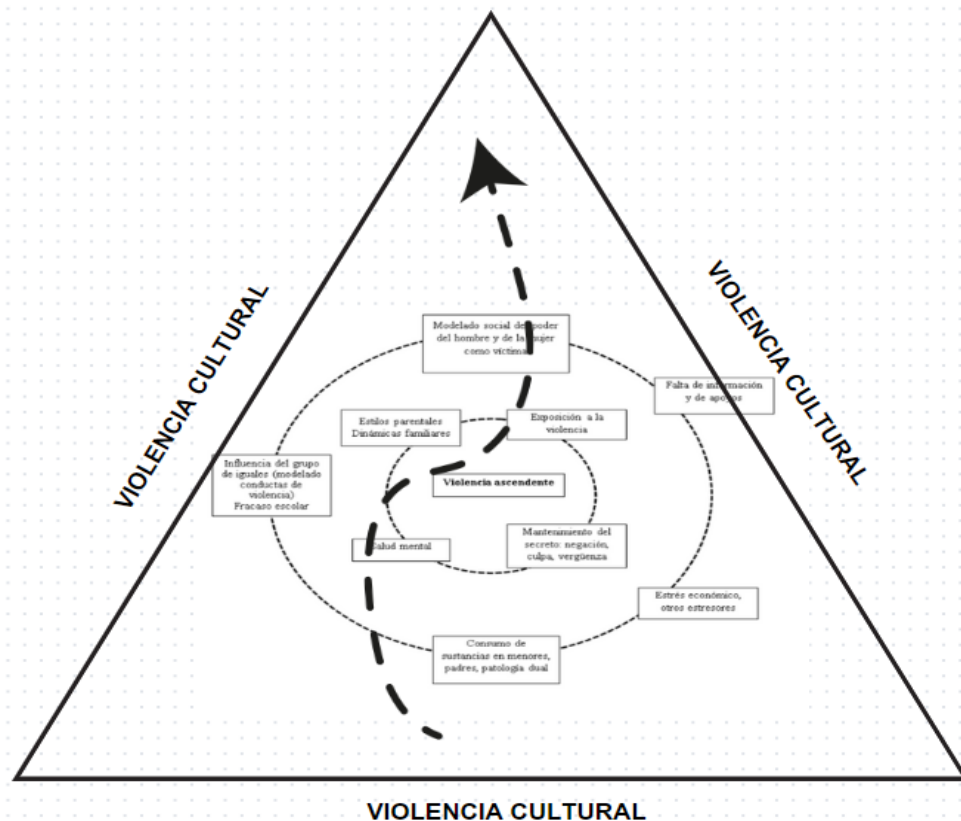
Entender estas etapas nos ayuda a aproximarnos a cómo la escalada de conflictos se manifiesta dentro del curso de vida de las personas, dado que, conforme a la síntesis de Pacheco, la cual refiere al recrudecimiento de los actos, concluye que las transgresiones a

través del tiempo se van añadiendo, tanto en las modalidades delictivas, como en la especialización del delito, virando hacia una categoría más concreta.

También el factor, actores, se esboza alrededor de cómo es que durante la vida criminal la “conducta transgresora” implica el papel otros agentes locales y como estos impulsan al delincuente novato a cometer sus actos, siendo las motivaciones iniciales la obtención de bienes materiales, las emociones fuertes o por ira o furia (Pacheco 2006).

Así mismo Pacheco explica que también en el curso de vida hay factores que desincentivan al delincuente a seguir dentro de su vida criminal, para Pacheco estos sucesos desescalan los conflictos *el matrimonio, un trabajo satisfactorio, el movilizarse a una mejor área, el servicio militar*” (Pacheco 2006), son importantes

Por lo tanto, los factores de riesgo se entienden como una combinación tanto de factores que pueden agudizarse tanto por condiciones específicas tanto en el ámbito psicológico, social, material o económico siendo estas manifestaciones directas de una violencia cultural que permea distintas etapas de la sociedad. Así mismo, estos factores de riesgo se ven plenamente influenciados por sucesos dentro de la vida de las personas que agudizan sus posibilidades para entrar al mundo delictivo siendo una creciente escalada y posterior especialización en la que las “hostilidades” son de carácter sostenido lo cual se verá explicado de una mejor forma en el siguiente esquema el cual intenta combinar los elementos mencionados.



## **GRÁFICO 1.2 FUENTE ELABORACIÓN PROPIA- Curso de vida del delincuente y factores de riesgo asociados al mismo**

El gráfico 1.2 esboza la relación de los factores de riesgo y su interrelación entre estos. Como primer factor que engloba todos los factores que afectan el desarrollo de los individuos durante su vida, destacando el componente de la violencia cultural que repercute en los demás componentes que terminan siendo expresiones tanto directas como indirectas.

En este se tiene en cuenta como se ve atravesado por el conjunto de condiciones propuestas por el modelo ecológico de Cotrell y Monk los cuales terminan siendo expresiones tanto micro como macro, pero englobando el impacto macro sobre lo micro. Como última parte del modelo explicativo tenemos al curso de vida, este curso de vida tiene una forma de jota la cual corresponde a la escalada que tiene dentro del curso de vida a partir de las experiencias vividas durante el comienzo de la adolescencia.

El modelo además considera dentro del curso de vida que el proceso de escalada se puede modificar en función de ciertos sucesos que afectan el desarrollo de cada persona, teniendo puntos de inflexión que contribuyen o de lo contrario disuaden a las personas a la hora de establecer un vínculo con la delictividad, el punteado de la línea representa esta situación, pero no especifica dado el carácter particular de cada individuo. El modelo presentado por lo tanto no puede ser visto como una serie de enunciados o atributos que directamente relacionados con el comportamiento, el ejercicio de análisis parte desde un plano en el que a partir de cada historia particular se pueden determinar los factores de riesgo no cayendo en un ejercicio inverso en el que a partir de unas características se tiende a categorizar los factores de riesgo hacía un individuo.

Por otro lado, el modelo invita a individualizar a los sujetos de análisis, estableciendo más que relaciones simplificadas, por lo que dentro del estudio de los casos particulares se buscará cómo en la historia de vida de los individuos aparecen estas conexiones, las cuales delimitan cada caso, puesto que no se asociaría exclusivamente a un grupo de factores de riesgo.

Ahora bien, el ejercicio se complejiza a la hora del estudio de grupos, la relación inmediata que se propone por el individuo hace que a la hora de estudiar grupos se deba realizar un posterior análisis que tome en cuenta tanto las particularidades de cada individuo como los rasgos compartidos dentro de estos.

Respecto a las limitaciones que presenta el modelo podemos establecer la necesidad exclusiva por un tipo de metodología para realizar el ejercicio que se necesita para su implementación, esta necesidad se convierte además en un estrés adicional a la hora de analizar grandes grupos puesto que para el investigador dado el carácter individual al que se busca identificar en el ejercicio. Por otro lado, el modelo puede recaer en la dependencia de los individuos frente a su percepción o la capacidad para la sustracción de eventos claves dentro de esas etapas que para el análisis son fundamentales.

## **CAPÍTULO 2 REDES LOCALES EN LA LOCALIDAD CHAPINERO MÁS ALLÁ DE LO TAXATIVO**

El presente capítulo buscará identificar las redes locales dentro del territorio y sus diferencias, se realizará una exploración contextual, económica y demográfica sobre la localidad, identificando qué tipo de personas viven ahí y cómo esto puede ser significativo para el estudio, tanto de la seguridad en materia de prevención, como en la identificación de los factores de riesgo que pueden afectar a las redes locales, así mismo se establecerán a partir de las variables definidas para la tipificación de las redes ciudadanas dentro de la localidad en función del carácter de la misma.

### **10.1 Contexto local**

Chapinero, localidad dos de Bogotá, cuya historia se remonta al siglo XIX, tiempo en el que este territorio fungía como cruce entre la capital Santa Fe y los municipios de la parte norte (“Reseña Histórica de Chapinero”), este territorio tendría como evolución demográfica un inicio en el que su urbanización se constituirá como “barrio satélite” de la capital recibiendo el nombre de El Villorrio en 1812 siendo durante esta etapa un lugar donde personas

acaudaladas construirían villas y casonas hasta 1885 que adoptaría su actual nombre y transformándose en un importante enclave para el transporte debido a la inauguración en 1884 de la primera línea del tranvía de mulas del país por lo que se constituirá como una zona de obligatorio paso para el comercio en la región cundiboyacense.

En la reseña histórica de la Alcaldía Local de Chapinero establece un importante cambio ya que la zona se ve ampliamente impulsada por el comercio y que dado las distintas transformaciones sociales tales como las crisis higiénicas o el Bogotazo se comienza a establecer gente de clase alta dado el deseo por espacios con zonas verdes, siendo anexada ya a Bogotá en 1954, siendo la constitución del 1991 importante, puesto que le conferiría las competencias como localidad.

Ahora bien, la localidad de Chapinero cuenta con 174 mil habitantes (Encuesta multipropósito 2017) y acorde a la encuesta multipropósito de la alcaldía mayor de Bogotá realizada en 2015 y cuyo contenido retrata la caracterización de los sectores locales con especial énfasis en la población LGTBI determinó como la población en general del sector se encuentra dentro de la fuerza laboral, dado que casi 100 mil personas están dentro del mercado laboral, además su proporción en materia de pobreza realmente no cuenta con cifras muy altas como puede ser Usme, el cual en comparación presenta casi 39 puntos porcentuales de diferencia en materia de pobreza subjetiva con solo 6,2 frente a los casi 45 puntos porcentuales de Usme (“Infografía Multipropósito Chapinero”).

Esto unido a las tasas medias de pago en los distintos servicios públicos y el pago promedio de hipoteca indica una población relativamente pudiente frente a otras localidades en la que para cifras de 2014 su pobreza monetaria se encontraba en tan solo el 9% frente al promedio distrital que se ubicaba en el 10,1% (*Encuesta multipropósito 2017*) y su pobreza multidimensional en tan solo el 3,7% en comparación al promedio de Bogotá el cual se ubicaba en 5,4% contando exclusivamente con 6539 personas catalogadas dentro de la caracterización socio económica del Sistema de identificación de potenciales beneficiarios SISBEN en estado de alta vulnerabilidad representando el 0.7% de la ciudad y el 5.2 de la población total de la localidad

Respecto ya a Chapinero como territorio este representa tan solo el 2% del área total de Bogotá con una extensión de 3816 hectáreas de las cuales 1316 equivalen a suelo urbano, mientras que las restantes 2500 corresponden a su área rural protegida siendo conformada por cinco UPZ, (El Refugio, San Isidro Patios, Pardo Rubio, Chicó Lago y Chapinero Centro) divididas en 50 barrios (“UPZ de la localidad de Chapinero”) entre los estratos 1,2,3,4,5 con predominancia del estrato 2 (*PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024, ANEXO 1 DOCUMENTO TÉCNICO BASE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO*). La localidad se ubica en la parte nororiente de



Bogotá limitando con Usaquén y la vía la Calera y limitando en su parte sur con la localidad de Santa Fe.

También es importante resaltar algunos datos importantes respecto a la demografía y sus particularidades. Respecto a la Encuesta Multipropósito y para la ciudad de Bogotá (*Encuesta Multipropósito, 2022*) dentro de sus grupos etarios nos damos cuenta de que el grueso de su población son adultos entre los 29 y los 49 años seguida por los jóvenes entre 17-28 terminando con las personas mayores de 60 años con un 15% y los niños y la primera infancia con un 12%.

Dentro de Chapinero se determinó a la localidad con menor índice de personas por hogar en promedio de Bogotá compartiendo también como la segunda localidad con mayor índice a nivel educativo sólo por detrás de Teusaquillo. También comparte esta posición en materia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud con un 94,4% de sus personas afiliadas de las cuales el 90,4 pertenecen al régimen contributivo, 6,3 al régimen subsidiado y 2,5 al régimen especial o de excepción. También dentro de las condiciones de vida encontramos un segundo puesto a nivel distrital respecto al uso de internet con un 91,6% lo cual indica un alto nivel de interrelación con el uso o manejo de las TIC.

Por lo que como conclusiones de la caracterización podemos establecer a Chapinero como un sector que sigue conservando esa prevalencia de población pudiente frente al promedio distrital cuya población ostenta las posiciones que mayor educación y menor grado de pobreza, siendo una localidad con bajos índices de vulnerabilidad y con necesidades básicas relativamente satisfechas.

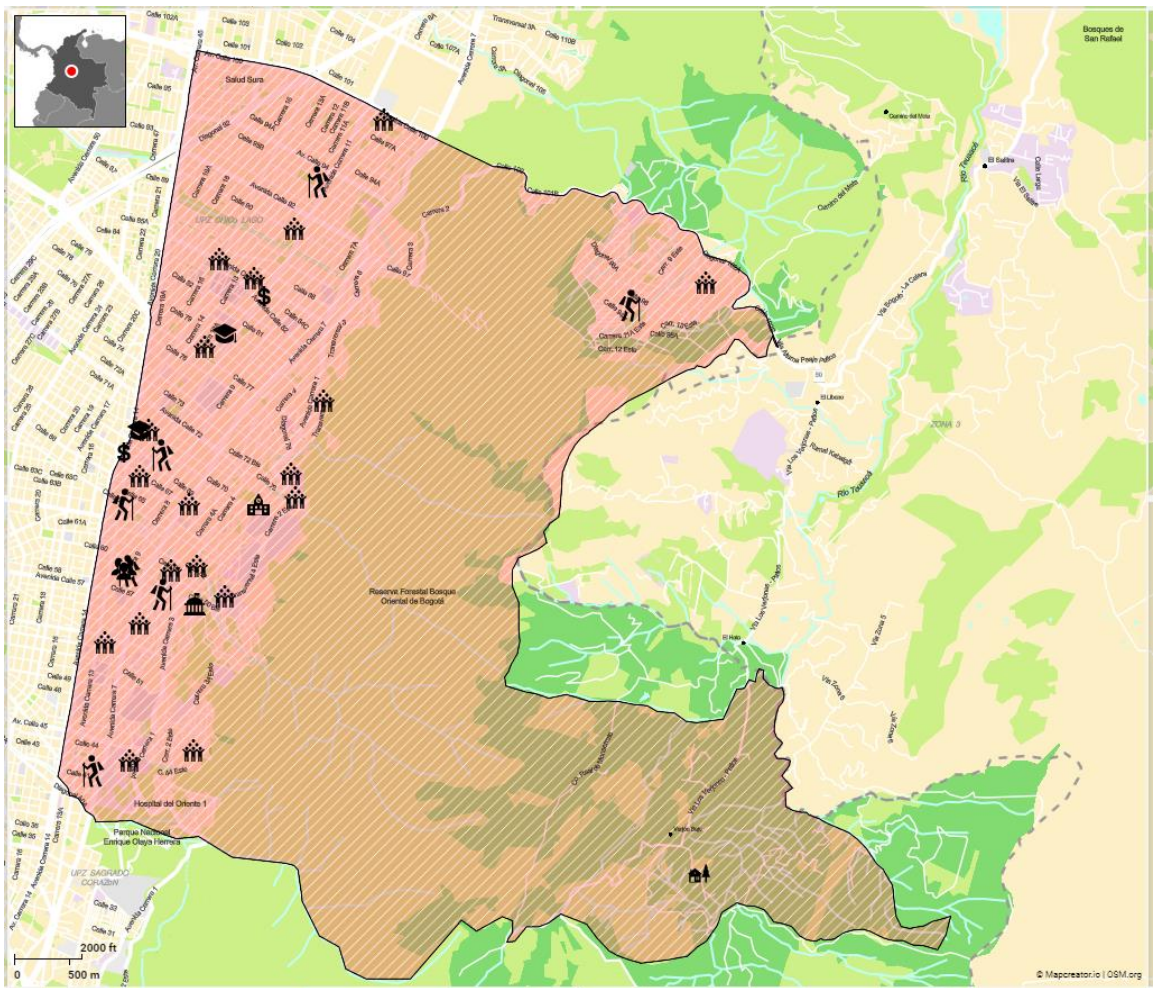
## **10.2 Redes locales dentro del territorio**

El ejercicio de establecer el tipo de redes a estudiar parte de las variables de tiempo, carácter y formalidad delimitándose a estos para efectos prácticos. Catalogar cada asociatividad supondría un trabajo titánico, puesto que tanto la recolección como el posterior análisis sería una labor larga saliéndose de las capacidades investigativas. Es por esto que la priorización de las redes a estudiar tiene que ser enfocado a aquellas que por su carácter están relacionadas tanto directamente con la seguridad, como aquellas que atacan los factores de riesgo que trabajamos previamente.








Es por esto por lo que el enfoque debe englobar aquellas asociatividades que por su carácter ya sea directo como lo pueden ser las redes de cuidado como de forma indirecta, puesto que las asociatividades que directamente no trabajan propiamente en la prevención del delito, pero a causa de sus actividades o propósitos si afectan directamente en la prevención de la delictividad.

### 10.3 Redes de Cuidado

Dentro de las redes de cuidado dentro de Chapinero a partir de la última base de datos provista por la SDSCJ para corte de 2024 se encontraron 34 redes de cuidado activas, estas redes poseen un subtipo de grupo categorizando tanto entre redes comerciales, Juntas de Acción Comunal, parques, LGTB, barriales y educativas, en el siguiente mapa se observa cómo es la distribución de las redes a partir de las siguientes convenciones cada una siendo representada por un dibujo con alusión a la misma.



**MAPA 1.1 REDES DE CUIDADO CHAPINERO** Mapa creado utilizando MapCreator basado en datos obtenidos por reporte de la SDSCJ de las redes de cuidado presentes en la localidad de Chapinero con corte a 2024

TIPO DE RED	BARRIAL	PARQUES	JAC	COMERCIAL	LGTBI	VEREDAL	SECTOR EDUCATIVO
							

**Convenciones según tipo de red- Convenciones extraídas a partir de elementos gráficos de la herramienta MapCreator**

Como podemos analizar a partir de la ubicación geográfica de las redes de cuidado se resalta su distribución por la localidad, encontrando como ciertas redes son creadas en zonas con especial relevancia, como puede ser la zona t, el parque de la 93 o la zona comercial de la avenida 11. Así mismo, se comprende el corredor universitario, el cual comprende varias instituciones del sector, esto adelantado por la coordinadora del programa Yenifer Viracacha. Así mismo es de resaltar la conformación de estos grupos desde el sector comercial, así como la organización de grupos de tipo LGTB.

Ahora bien, el tipo de de acciones dentro de estas redes varía, puesto que tal y como se afirma dentro de la entrevista las acciones para cada red varían en su tipología, dado que para cada red la seguridad se percibe desde un plano diferente. Yenifer nos explica cómo las problemáticas para cada sector son diferentes, y aunque la seguridad se enfrenta a las mismas amenazas, no se pueden generalizar las afectaciones a cada sector en específico siendo cuatro el tipo de acciones adelantadas con la comunidad.

La primera acción recurrente refiere a la serie de reuniones con las redes ciudadanas y frentes de seguridad local en las que se brindan soluciones tecnológicas para el combate de la criminalidad, brindando tanto asesoría como verificaciones sobre infraestructura en seguridad de las zonas, revisando cámaras, botones de alarma, cámaras de seguridad y radios.

Como segunda acción encontramos el conjunto de acompañamientos por parte de la entidad a las actividades desarrolladas por estas redes, en estas se busca brindar asesorías en distintos aspectos los cuales pueden ser, asesoría en materia de soluciones tecnológicas, recorridos sobre infraestructura percibida como crucial para la seguridad como pueden ser las luminarias, también se realiza acompañamiento a los compromisos adelantados desde cada

red, así mismo se realizan reuniones entre la redes y actores institucionales como la Policía Nacional socializando amenazas y capacitando, buscando la apropiación de las redes frente a su entorno.

Como tercera acción se implementa la ruta de participación de incidentes para la creación de redes ciudadanas, como última acción que se realiza se suscriben las acciones que buscan la implementación de las rutas de participación de incidentes para el fortalecimiento de redes ciudadanas, las acciones buscan la articulación de redes para el manejo de sus problemáticas a través de la entidad directamente como con el acompañamiento de otras actividades como la Secretaría de Integración social la Unidad Especial de Servicios Públicos, Policía Nacional entre otras.

Si bien las acciones registradas como oferta institucional hacía las comunidades son variadas, y buscan una coordinación entre actores institucionales y las comunidades su beneficio no solo radica en el mero hecho del reforzamiento de capacidades materiales, o la capacitación y revisión frente a posibles amenazas, el efecto adicional no se presenta de forma directa, más si incide dentro de la seguridad misma tanto en la etapa preventiva como en su etapa preventiva, puesto que incentiva la creación de capital social, lo que beneficia la conservación del territorio y de sus integrantes .

#### **10.4 Otras instancias asociativas.**

Así mismo, las asociatividades que contribuyen a la seguridad no necesariamente deben tener un carácter dirigido y exclusivo hacía esta categoría, existen otras redes locales que generan un beneficio indirecto puesto que las estructuras grupales suponen para la seguridad un efecto a largo plazo en el que los controles sociales que se producen dentro de las mismas generan mayores costos para las organizaciones criminales a la hora de atraer a estos jóvenes a la delincuencia

Dentro de otras instancias institucionales organizadas encontramos instancias de participación provistas por la Alcaldía Local de Chapinero con multiplicidad de actores organizados, que si bien no tienen como propósito la seguridad, si generan controles sociales que fomentan un efecto directo en la misma. Entendiendo esto, en la localidad existen asociaciones cuyas actividades se dividen entre comercio, cultura educación o diplomacia.

También es de resaltar ciertos programas dentro de la alcaldía local que buscan la integración de jóvenes dentro de sus programas como el programa de las Escuelas de Formación Deportiva de Chapinero el cual busca la formación de niños, adolescentes y jóvenes en diferentes disciplinas deportivas como fútbol, natación, baloncesto, boxeo entre otros.

Ideartes también contempla programas de integración de la comunidad a través de la cultura, esta entidad a cargo de incentivar las actividades culturales dentro de la localidad ofrece grupos artísticos de distinto índole, buscando la participación ciudadana, así como la integración de distintos grupos culturales explorando la danza, el teatro y otras expresiones artísticas como el rap o el patrimonio cultural. Promoviendo programas que buscan la participación de la comunidad, programas como Culturas en Común, Crea o Nidos, recalcan a la cultura y a las artes como herramienta transformadora desde las diversidades culturales, apostándole a cada individualidad cultural como parte importante dentro de la sociedad.

Si bien recalcamos el carácter indirecto de estas asociatividades frente a la seguridad ciudadana, recalcamos como este tipo de programas suponen un medio por el que las comunidades y los jóvenes transforman su realidad quizá no de forma material, sin embargo, su efecto dentro del curso de vida dado la apropiación de las actividades dentro de estas asociatividades genera una serie de controles sociales, que influyen dentro de los mecanismos sociales de sus individuos.

### **10.5 Mecanismos de Control Social, redes deportivas y culturales**

El conjunto de redes presentadas que no se concentran directamente en la seguridad como su eje tienen un conjunto de características identificables las cuales son necesarias de estudiar si se quiere dilucidar cómo la estructura y las acciones desarrolladas dentro de estas fomenta una estructuración cognitiva mediante los mecanismos de control social, los cuales se traspolan en el desarrollo de los individuos, estos mecanismos de control social parten de la base del grupo. Nos referimos a mecanismos de control social a el conjunto de normas informales que regulan las acciones de los individuos (Ordoñez Valencia, Hugo; Trelles Vicuña, Diego, 2019) estas normas informales suscriben a los integrantes de un grupo a un conjunto de dinámicas y comportamientos.

Ervin Goffman trabajaría este tema en su trabajo *La Institución Total*, en este trabajo Goffman explica el funcionamiento de los mecanismos de control social y la manera en la que estos influyen dentro de los actores que se ven involucrados dentro de un grupo, Goffman alude a cómo la paridad entre partes y el sometimiento a una autoridad o lo que él llama ordenamiento social básico convierte al grupo en una institución total bajo tres aspectos sumamente importantes en los mecanismos de control social dentro de los grupos.

El primero refiere a la ruptura dentro estos espacios frente a la autoridad, el sometimiento de sus miembros al instructor que toma la forma de la autoridad rompe con su cotidianidad, transformando progresivamente al sujeto a medida que se involucra más en la práctica

deportiva o cultural (Goffman, 2001). Es importante resaltar cómo los individuos pertenecientes a la red deportiva /cultural se tienen que adaptar a nuevas dinámicas de liderazgo, siendo la experticia del instructor y su papel como coordinador de los equipos la adaptación a un tercero, siendo un requisito para los involucrados dentro de las prácticas.

El segundo aspecto es la paridad con sus compañeros, las prácticas deportivas y culturales dentro de su ejercicio se suscriben a una igualdad dentro de los roles, por lo que los cambios en los ejercicios del poder dentro de los mismos se suscriben a aspectos relacionados con su legitimidad en el grupo, siendo la designación del instructor un cambio jerárquico frente a sus compañeros. Otro aspecto por considerar dentro de las fuentes legitimadores es el carácter carismático y la legitimidad que puedan tener los individuos frente a otros dentro del grupo en virtud de sus aptitudes (Weber, 1922), siendo consideradas estas aptitudes como legitimadores de ejercer cierto poder o autoridad dentro del grupo dada su importancia.

El tercer aspecto son las actividades dentro del grupo, Goffman explica cómo es que las actividades programadas están sujetas tanto a unas dinámicas cornetas como a unas reglas explícitas en función de cumplir un objetivo determinado. Por lo que el conjunto de dinámicas deportivas o culturales se ven sujetas a estas reglas, puesto que, si los individuos buscan la ruptura de las reglas dentro de las prácticas mismas, se verán sujetos a patrones de exclusión tanto por parte de los integrantes del grupo como por parte de las dinámicas de las actividades (Goffman, 2001)

Llegar a este punto es complicado, puesto que el individuo que se inscribe a estas prácticas pasa por varias fases que cumplen una función de resocialización, Goffman explica cómo los individuos al ingresar a escenarios diferentes a su medio habitual se despojan de los apoyos que estos le confieren, por lo que necesita resocializarse frente al grupo, Goffman lo explicará a través de cómo el individuo enfrentará degradaciones, mortificaciones, humillaciones y depresiones modificando progresivamente su carrera moral, mediante la reestructuración del yo puesto que se establece una barrera entre el individuo como interno del grupo y lo externo lo que vendría siendo su cotidianidad, cambiando los roles, este proceso se vuelve más intenso a medida que el individuo se involucra más en las actividades puesto que su aislamiento es aún mayor.

El efecto de estas redes en la prevención del delito parte de dos situaciones que influyen directamente. La primera situación refiere a la socialización de los individuos a partir de estas redes, resaltar cómo este tipo de redes suponen para sus participantes mecanismos de control social para su formación a los que se ven sometidos los individuos sobre todo en edades tempranas es beneficioso, dado que establece las condiciones de estructuración conductual lo cual incide directamente dentro del curso de vida de los individuos incidiendo en la forma en la que los individuos se ven expuestos a factores de riesgo.

La práctica de la actividad genera además un distanciamiento tangible del individuo con posibles actores delictivos, ya sea en su territorio, si la práctica se realiza en los lugares próximos a su residencia, como si no se hace en las proximidades a su residencia, puesto que el desplazamiento espacial hacia el lugar de práctica impide al individuo mismo el involucramiento con agentes del crimen.

### **CAPÍTULO 3 LECCIONES APRENDIDAS Y ACCIONES EXITOSAS, LA PASIÓN Y LA CORRESPONDENCIA COMO FACTOR DIFERENCIAL**

Durante el transcurso de este texto se han estudiado el conjunto de condiciones, factores y asociatividades que influyen en materia de prevención del delito. En esta última parte del trabajo se estudiará la interrelación entre los factores de riesgo, el curso de vida y los mecanismos de control social, en función de establecer las acciones exitosas, las lecciones aprendidas y la correspondencia a partir de distintos actores de la sociedad. Para esto se realizará un análisis a través de tres perspectivas diferentes, perspectivas acogidas dentro de entrevistas a la luz de estudiar a la prevención desde distintos campos y perspectivas.

#### **11.1 Francisco Avendaño el deporte como pasión**

Francisco Avendaño profesional en Educación Física nos cuenta su experiencia acerca de la relación del deporte con la actividad delictiva. En entrevista detalla su trayectoria, Pacho como es conocido en sus equipos nos cuenta su experiencia deportiva personal, Pacho debutó como profesional con el Cúcuta Deportivo lo cual le permitiría subsidiar parte de su carrera en Ciencias del Deporte y trabajar en distintos clubes deportivos famosos dentro de la ciudad como entrenador, actualmente Francisco lidera un equipo de mujeres mayores de 50 años de baloncesto de carácter aficionado.

Pacho resalta al deporte como un elemento por el que los individuos comienzan a desarrollar sus vidas alrededor esté, modificando sus comportamientos en función de la práctica deportiva, sin embargo el carácter fundamental acá y que será una constante durante todo el desarrollo de la entrevista, y es la pasión que se suscribe a la consecución de una meta, ya sea volverse docto en la disciplina misma lo que produce en los deportivos un abastecimiento

de dinámicas que perjudican su rendimiento como fiestas, malas amistades, refiriéndose al mundo delictivo, por lo que la pasión como mecanismo motivador.

Si bien el deporte es el vehículo por el que se desarrolla la pasión, la práctica deportiva suscribe muchos más aspectos por los que el deporte contribuye como herramienta disuasoria frente a la incursión en el mundo criminal. Considerar como Francisco nos narra su experiencia propia respecto a su desarrollo como deportista alrededor de su curso de vida, recalcando el mismo como él perteneció a un barrio delictivo, pero cómo su pasión por el deporte le permitió desarrollar las competencias comportamentales tanto para desarrollar su carrera profesional como personalmente entabla un marco de referencia a la hora de establecer al curso de vida propio de Francisco en torno a su relación con los factores de riesgo y a la criminalidad, puesto que si bien no se ahonda mucho en su experiencia y desarrollo se sobreentiende la disciplina y el amor desde la motivación de Francisco por el fútbol .

Ahora bien, al tocar el tema de prevención, llama la atención la respuesta de Pacho ante la pregunta ¿cómo ha fomentado la resolución de conflictos y la cohesión de los grupos en función de la prevención?, aquí Pacho recalca algo sumamente valioso para surtir este tipo de desafíos y es la empatía. dentro del grupo, empatía que fomenta la aceptación del otro según su curso de vida y su experiencia personal, entendiendo los sacrificios individuales para realizar la práctica deportiva, por lo que se genera a partir de la empatía el respeto por el otro , lo que produce la unión del grupo, siendo esto fundamental para el rendimiento recalcando como la unión grupal es lo más importante en cualquier disciplina deportiva, puesto que el grupo se fortalece de las virtudes y los defectos de los demás.

Por otro lado, Pacho reconoce como el mundo delictivo no es ajeno al deporte, él reconoce como dentro de los mismos grupos a veces se presentan actos delictivos como robos o expendio de drogas. Sin embargo, reconocer en el deportista el incentivo preciso para generar esta motivación positiva es crucial para generar esta pasión, pasando por el plano material como lo puede ser dinero o indumentaria deportiva, como en su vida, entendiendo al deporte como un medio al que dedicarse.

La pasión y lo que conlleva el advenimiento de las bondades mencionadas es circunstancial en el plano comportamental dentro de los deportistas, Pacho refiere a cómo a partir de la práctica constante del deporte se percibe un cambio dentro de su comportamiento, comparando los dos escenarios, el deportista que anda en “malos pasos” se percibe una ruptura de las reglas formales e informales desacatando a la autoridad y percibiendo sus órdenes de mala gana, por otro lado el deportista comprometido refiere a la forma como se relaciona no solo con la autoridad, sino con el deporte de una forma asertiva ante las dinámicas y actividades.



Francisco nos relata el proceder de él ante sus alumnos a la hora de generar mecanismos de respeto a la autoridad, para Pacho, la mejor forma de realizar esto es mediante la pasión y el enamoramiento al deporte, viendo cada dinámica no solo como una mera prolongación de las actividades, sino como herramienta por la que el deportista evolucionará, aunque esto es imprescindible, también la relación del entrenador con el deportista debe establecerse bajo el cariño, bajo el amor, entendiendo este amor como el camino para desarrollar toda su práctica en una forma positiva.

Sin embargo, Pacho identifica cómo es que la delictividad influye dentro de los patrones comportamentales tanto dentro como fuera de la cancha. La forma en como el deportista se relaciona con su entorno tanto social como deportivo es un indicador del posible desarrollo de estas actividades delictivas. La relación tanto con su entorno como con su individualidad cambian, en el sentido que su relación con su indumentaria se ve afectada, su relación con los espacios se ven afectadas además de que su relación con la autoridad se ven comprometidas, puesto que el deportista se vuelve desafiante ante la autoridad.

Para Pacho, este comportamiento es producto de factores subyacentes y es necesario la intervención integral de todas las herramientas al alcance (psicólogos, amigos, directivas) en orden de atender los factores asociados a estas conductas. La recomendación principal para el tratamiento de estas conductas parte de humanizar al individuo, entendiendo sin prejuicios por qué se están presentando estos comportamientos, así mismo este tipo de procedimientos deben de ser realizados en un entorno aislado, sin posibilidad del escarnio social., brindando la posibilidad desde su individualidad a la expresión libre de los problemas.

Ya entendiendo el problema, la importancia del círculo social primario (la familia) se convierte en la clave para el tratamiento del problema. Comprendiendo el impacto sobre el deportista, estos problemas pueden ser varios y la necesidad del acompañamiento de sus círculos sociales se vuelve fundamental para encarrilar al deportista entendiendo cuál es su necesidad particular y cómo desde el grupo se puede contribuir a subvertir esta situación. Acá Francisco menciona algo de vital relevancia y es la solidaridad grupal, esta solidaridad parte de la colaboración no interesada desde sus compañeros hacia el sujeto en cuestión, realizando un esfuerzo por ayudar en conjunto, buscando subvertir poco a poco la situación particular.

Para finalizar Pacho recomienda para mejorar la eficacia del deporte como herramienta de prevención del delito el involucramiento con las familias. Esto no parte desde la realización de fiestas o actividades de socialización, sino al acompañamiento en los procesos deportivos por parte de su familia, entendiendo la relevancia que tiene la práctica para el joven, por lo que su individualidad y su pasión se ve fortalecida si siente el respaldo familiar. Por otro lado, Pacho recalca la importancia de los estudios en la formación de los deportistas, puesto

que en ciertos casos el deporte juega en contra, dado que los deportistas desertan de los colegios por cumplir su sueño por ser profesional.

### **11.2 Yennifer Viracacha- Redes de Cuidado y la organización comunal**

Yennifer Viracachá es la directora del programa de Redes de Cuidado, Yennifer nos cuenta cómo es que el programa nace, siendo este constituido como parte de una oferta conjunta de la SDSCJ en función de establecer un mecanismo de participación conjunta puesto que desde Policía Nacional ya tenía una asociatividad, los frentes de seguridad. Yennifer explica como varios frentes de seguridad decidieron seguir tal y cómo estaban como figura, sin embargo, otros decidieron mutar a lo que hoy en día son las redes de cuidado a lo que se conocía como instancias de participación. Esto mutaría en la alcaldía de Claudia López bajo su plan distrital de desarrollo con el objetivo de la construcción de un tejido social comunitario en pro de la seguridad y la convivencia.

Yennifer recalca el papel de las redes de cuidado en la seguridad, puesto que el empoderamiento de las comunidades parte del conocimiento mismo que tienen estas por el territorio, siendo estas quienes conocen mejor las amenazas, los retos y las situaciones de convivencia en su comunidad. Si bien esto es importante a la hora de identificar las amenazas la principal bondad reside en la corresponsabilidad grupal y la cultura ciudadana, no dependiendo exclusivamente de la institucionalidad sino resolviendo ellos mismos las problemáticas, para Yennifer las causas subyacentes de los problemas de convivencia radican en la propia comunidad y en la falta de cultura ciudadana dentro de las mismas no por falta de institucionalidad.

Dentro de la institucionalidad presente Yennifer explica cómo las redes de cuidado se articulan bajo 2 instituciones que son pilares para el desarrollo del programa, la SDSCJ y la Policía Metropolitana, en consonancia con otras 12 instancias institucionales. Siendo la Policía porque y la SDSCJ la encargada de articular las actividades de prevención y control tanto con la comunidad como con otras instancias institucionales, que son necesarias para la resolución de conflictos dentro de comunidad, puesto que las necesidades de estas requieren acciones concretas en materia de seguridad o convivencia, por lo que debe ser atendida desde un sector diferente y ahí es donde la SDSCJ coordina con el resto de entidades distritales para su pertinente atención.

Ahora bien, dentro del lazo con la comunidad y la institucionalidad Yennifer resalta como la corresponsabilidad es fundamental para el correcto ejercicio dentro del marco del programa. Dado que la participación, voluntad y garantía en los procesos por parte de la comunidad es la base del programa aludiendo a cómo este busca la solución autóctona, siendo la SDSCJ y entidades adscritas instituciones aquellas que brindan las herramientas en materia de

seguimiento de los procesos y en el acompañamiento desde diferentes sectores esta corresponsabilidad tiene una relación directa con dos dimensiones, el éxito y la participación.

Básicamente el éxito del programa y de las acciones está medido por la participación misma de la comunidad. Este éxito se basa en el proceso entero en materia de participación, así como el éxito respecto a cómo se subvirtieron los problemas expresados desde la comunidad, tanto en seguridad como en convivencia.

Si bien estos procesos de participación son claves, el papel de la institucionalidad en estos procesos es circunstancial, dado que el análisis situacional de los entornos referidos a la red debe ser analizado bilateralmente, puesto que muchas veces la percepción no equivale a un verdadero problema de inseguridad.

Cuando es preguntada acerca de las acciones positivas que han identificado respecto a la prevención del delito Yennifer menciona dos aspectos cruciales, el primer factor es la participación y cómo a través de la participación es posible mejorar su entorno, creyendo en el proceso y participando activamente en las actividades, como segunda acción positiva es el tema de los liderazgos comunitarios y cómo estos liderazgos contribuyen a la apropiación de las instancias institucionales, reconociendo cada entidad y sus funciones, lo que las empodera y reduce la percepción de inseguridad. Por otro lado, la participación activa si ha referido como mecanismo útil de alerta temprana a la hora de establecer riesgos delincuenciales, ayudando al desmantelamiento estructuras delictivas.

Si bien estos procesos de participación son sumamente beneficiosos, Yennifer subraya algunos retos por los que el programa ha sufrido. Como primer punto la sostenibilidad dentro de los procesos, puesto que mantener este tejido social no genera resultados inmediatos, que no son percibidos a corto plazo dada su complejidad, Jennifer explica el caso del barrio San Fernando en la que la presencia constante de habitante de calle suscita al desánimo de la comunidad y lo compara con las posibles problemáticas que puede presentar Cedritos con problemáticas más sencillas de solucionar, como segundo punto Yennifer refiere a la coordinación interinstitucional a la hora de solicitar intervenciones entre sectores, y la atención prestada por estos.

A largo plazo el programa busca sobre todo la sostenibilidad de este tejido social, buscando sobre todo la estabilidad pese a los cambios dentro de las administraciones, dentro de esta sostenibilidad también refiere a la prevalencia de la cultura ciudadana dentro de las comunidades, minimizando estos comportamientos contrarios a la convivencia, entendiendo desde las comunidades como es que la seguridad no parte de la presencia de efectivos sino desde la apropiación del territorio y del uso de los diferentes actores institucionales para la mitigación de riesgos y situaciones contrarias a la convivencia y la seguridad.

Pasando ahora al tema del sector jóvenes Yennifer considera esto como uno de los grandes retos a futuros del programa es la participación activa de más jóvenes, puesto que los integrantes de la mayoría de redes son de personas mayores a 28 años, siendo los colegios y las universidades los espacios donde sí son beneficiados por las redes dado que el trabajo se articula con las instituciones educativas en articulación con los jefes de seguridad de estas instituciones, además de adelantar trabajos en materia de prevención a través de talleres en contra del acoso la homofobia y la prevención de riñas, solo existe el caso de una red conformada por jóvenes en la localidad de Bosa a partir del trabajo realizado con el presidente de la Junta de Acción Local (JAL) el cual es un joven que logró cambios respecto a la estigmatización frente a la comunidad.

Según la perspectiva de Yennifer el problema de la baja participación ciudadana juvenil se refiere a un asunto cultural en dos aspectos, El primero refiere a la baja participación en la relación que tiene la Policía y las fuerzas del orden con los sectores juveniles, siendo los jóvenes los que manifiestan bajos niveles de confianza por los abusos de autoridad presentados a lo largo de los años. El segundo aspecto refiere a los grupos etarios que llevan la batuta de la seguridad, y es que culturalmente Yenifer refiere a cómo es que esto genera una falta de apropiación desde los sectores más jóvenes, por lo que la participación juvenil es baja.

### **11.3 Mabel Peraza-Desde la institucionalidad**

Mabel Peraza ex Edilesa de la localidad de Chapinero, se posesionó en el año 1997 y permaneció 10 años en el cargo y desarrolló diversidad de programas y proyectos en consonancia con la alcaldía local. Para Mabel el desarrollo de la seguridad en Chapinero ha sido un proceso de transición desde lo residencial hacia lo comercial, Mabel explica cómo a partir del año 1998 y en función del Plan de Ordenamiento territorial en la que se establecía la división territorial del distrito. Bajo este cambio se establecían cambios político-administrativos dentro del distrito, dividiendo en UPZ las localidades lo que supuso un cambio en la localidad en materia de participación ciudadana, lo que iniciaría procesos de comercialización del territorio, lo que supuso un cambio en la tipología de la localidad, pasando a ser una localidad residencial a una mixta.

Este cambio en la localidad supuso no sólo un cambio en materia urbana y comercial, así mismo los cambios en materia de seguridad evolucionaron. Mabel retrata cómo es que la inclusión de nuevos agentes no solo comerciales sino universitarios generaron nuevos retos de seguridad, las riñas, los hurtos y el conflicto entre los sectores comerciales y los residentes de la localidad, generando asociatividades en torno a las zonas comerciales.

Mábel nos cuenta cómo desde la institucionalidad, se realizó la articulación con la Policía y la comunidad en orden de mitigar la presencia de vendedores informales y de los habitantes de calle. Mabel recalca el papel positivo de la Policía Comunitaria, programa hoy conocido como los cuadrantes, el cual incrementó y generó un lazo de confianza generando e impulsando programas como los frentes de seguridad ciudadana, los cuales involucraron tanto niveles ciudadanos como niveles empresariales y comerciales, creando las redes de apoyo ciudadano, en articulación con la Policía Cívica generando lazos de apoyo dentro de las comunidades generando pactos de convivencia, fomentando los comités de seguridad, apropiándose del territorio y de las problemáticas propias del mismo.

Sin embargo, Mábel alude también a las experiencias negativas dentro de la localidad, como ataques terroristas, intromisión de bandas, ocupación del espacio público y cómo las mafias cobran por usarlo, aumentando la percepción negativa de seguridad.

Frente a la participación de los jóvenes y su papel dentro de las redes Mabel refiere al involucramiento, sobre todo en cargos políticos y la participación en los cargos como el consejo local de juventudes, las JAL. Mabel refiere a cómo los procesos de los jóvenes no se reducen exclusivamente al tema de la seguridad, sino que estos se inscriben en todos los ámbitos de los asuntos de gobierno.

#### **11.4 Lecciones aprendidas y experiencias exitosas**

Los patrones hallados a través de las tres entrevistas parten de la exploración de Chapinero desde la población jóvenes en función de materia de prevención del delito.

El primer elemento se refiere a la asociatividad como herramienta disuasoria directa del delito, experiencias referidas a la evolución de las redes de cuidado sugieren como la asociatividad y la construcción de capital social a través del tiempo produce ejercicios en los que los esfuerzos van dirigidos a los problemas de distinto índole de las comunidades, entender cómo es que la asociatividad volcadas a un problema en común generan experiencias de apropiación frente al problema en cuestión cómo la seguridad, siendo los programas gubernamentales el medio por el que estas formas de organización se apoyan para solucionar sus problemáticas desde una visión colectiva, creando una cultura local hacia una convivencia positiva en la que con el tiempo se ve fortalecida por el incremento de la confianza ciudadana e institucional generando vínculos de ayuda desde distintos sectores de la comunidad.

Como segundo elemento encontramos como los niveles de asociatividad son positivos no solo para la prevención directa del delito, la formación de capital social es fundamental para generar mecanismos conductuales positivos dentro del curso de vida de los individuos,

generando patrones comportamentales que regulan la relación de los mismos tanto dentro del espacio de las asociatividades estén relacionadas o no con la seguridad o no, puesto que mediante la socialización dentro de un grupo se rompen patrones contrarios a la convivencia, siendo un ejemplo de esto los equipos deportivos o las prácticas culturales en las que los mecanismos de control social fomentan formas de inclusión y de apoyo individualizado entre pares.

Como tercer elemento a resaltar nos referiremos al papel de los jóvenes y las asociatividades dentro del curso de vida y los ciclos de conflicto. Es importante recalcar cómo el cambio cultural de la seguridad como problema exclusivo de la población adulta, en la que recae toda la responsabilidad, entender cómo es que los jóvenes pueden brindar nuevas perspectivas al problema, modificando sus cursos de vida y atacando los factores de riesgo asociados a ellos.

Estos tres elementos claves parten desde la visión de que la seguridad y la prevención no se suscriben a un solo plano, puesto que como conjunto implican el involucramiento tanto de dimensiones personales como societales. Por lo que tenerlos en cuenta a la hora esgrimir las bondades de las asociatividades es perentorio, entendiendo la tipología de esto. Siendo vital para entender su función directa puesto que todas las redes no tienen los mismos efectos, pero que en conjunto sí suponen un marco general para generar mejores condiciones en materia de seguridad.

Por otro lado, es importante resaltar cómo es que los programas de securitización que buscan involucrar a la comunidad deben de fomentar los canales de comunicación transversal involucrando a todos los sectores posibles en la búsqueda de redes locales mucho más fuertes, que se vean nutridas por la pluriculturalidad y las capacidades propias de cada sector realizando procesos de gobernanza como fuente de legitimidad.

Ahora bien, involucrar el plano individual dentro de las experiencias de prevención se suscribe como necesario, la continuación e implicación de los círculos sociales primarios y secundarios en todo el proceso de desarrollo con los individuos fomenta formas conductuales positivas, siendo partícipe estos grupos de los proyectos de los jóvenes dada la relevancia que pueden tener dentro de la persona. Además, es importante el involucramiento de las entidades educativas a la hora de establecer convenios con las actividades extracurriculares, siendo estas actividades fundamentales para la socialización temprana y la sustracción física de los jóvenes con la delincuencia.

Por último y no siendo menos importante es necesario el restablecimiento de la confianza por las instituciones, ante bajos niveles de confianza programas como las redes de cuidado o programas relacionados con la seguridad tendrán una participación menor con el correr de los años, siendo necesaria que las fuerzas del orden fortalezcan los lazos con la comunidad generando espacios de participación vertical en las que la ciudadanía tenga capacidad de

agencia frente a la actuación de las autoridades. De lo contrario la seguridad seguirá tornando hacía un plano mucho más estatal en el que la dependencia por el Estado sea cada vez mayor, o por el contrario generando asociatividades al margen de la ley dadas las incapacidades para solucionar los problemas de seguridad.

## **12.CONCLUSIONES**

El análisis de la relación entre las redes locales la prevención y la seguridad ciudadana para la localidad de Chapinero permitió explorar la incidencia de los factores que afectan o no la prevención del delito desde las redes locales. El estudio subraya la importancia de las asociatividades cuyo propósito se suscriba tanto a la seguridad, como a aquellas redes que por el carácter de sus actividades implican beneficios indirectos a las estrategias de prevención, puesto que modifican el curso de vida de las personas, cambiando sustancialmente sus mecanismos de control social y las formas de relacionamiento con la autoridad dentro de un grupo, por lo que concluimos qué.

Los factores de riesgo para los individuos son multifacéticos, arraigados a las dinámicas de segregación, siendo la violencia cultural la causa , expresándose en los factores de riesgo tanto a nivel macro como micro, manifestándose en formas de violencia directa y violencia estructural durante el curso de vida, escalando el conflicto en función de ciertas condiciones dentro de la vida de las personas que deben ser estudiadas desde la individualidad, puesto que dentro de cada caso hay una particularidad, una historia de vida que modifica todo el suceso de actos, por lo que el estudio de los mismos si bien debe entenderse a la luz del individuo y no del conjunto.

Además, la necesidad por el desarrollo de políticas públicas con un enfoque bottom up en materia de prevención para atajar los factores de riesgo se percibe como necesaria. Las experiencias propias del individuo requieren ser por lo menos estudiadas de tal forma que se entienda la relación de éste con su entorno tanto físico como social estableciendo mejores decisiones para la colectividad. Siendo la articulación entre entidades y la sostenibilidad de los programas clave para el desarrollo de herramientas que permitan atender las necesidades del grupo a partir de la individualidad.

Las redes locales dentro de la localidad de Chapinero juegan un papel fundamental dentro de la seguridad en la localidad. Programas como las redes de cuidado fomentan la organización social alrededor de un tema en específico, fortaleciendo los procesos de gobernanza entre la institucionalidad y las comunidades, las cuales se ven fortalecidas por la presencia del gobierno y sus herramientas, logrando fomentar estrategias que respondan apropiadamente a

cada espacio legitimando los procesos y facilitando los flujos de información. Siendo esto clave para la identificación de amenazas y el aumento positivo de la percepción de seguridad, siendo necesaria la presencia institucional de otros sectores en el acompañamiento de las demandas de las comunidades.

Por otro lado, el papel de las asociaciones tanto culturales como deportivas impactan positivamente a los jóvenes en materia de prevención. El papel que estas cumplen en el marco del establecimiento de mecanismos de control social se presenta como herramienta fundamental en materia preventiva, las acciones y dinámicas que se realizan dentro de estos grupos producen un aprendizaje positivo en su relación con los pares que lo rodean, así como en la relación frente a una autoridad. Modificando así mismo su relación con su actividad brindándole un camino al que seguir alrededor de la misma, generando pasión por esta, lo que se traduce en un cambio comportamental en su vida.

Refiriéndose a las iniciativas de experiencia propias dentro de la localidad percibimos como positivas las experiencias de asociatividad. Se denota como alrededor de los años estas experiencias fueron transformándose, encaminando sus acciones en conjunto con la institucionalidad en función de atender las necesidades cambiantes a lo largo del tiempo. Sin embargo, es de recalcar como el papel de las juventudes debe de fortalecerse no solo en sus índices de participación en este ámbito sino también en la forma como este sector de la población entiende su papel dentro de la sociedad, puesto que la seguridad es un problema que afecta a todos los grupos etarios.

También es de resaltar cómo los procesos de liderazgo de ciertos individuos a través de la pasión pueden generar procesos positivos de participación, positivos dentro de las comunidades, ya sea incentivando a la participación misma y la sostenibilidad de los procesos, como a la trasmisión de la pasión como mecanismo disuasorio de las actividades, generando vínculos de confianza dentro de la comunidad que participa en sus actividades fortaleciendo la relación dentro de los actores generando mecanismos de ayuda tanto físicos como sociales, los cuales contribuyen a atajar los factores de riesgo desde la colectividad con los individuos que se puedan ver afectados por ciertos factores de riesgo.

Los factores de riesgo atravesados por la violencia cultural empujan a los jóvenes hacia comportamientos delictivos siendo profundamente entrelazados por ciertos sucesos dentro de sus vidas. Situaciones que pueden ser menos impactante si estos están suscritos a algún tipo de asociatividad, dada las bondades que estás le conceden, directamente como lo puede ser una red cuyo carácter sea específicamente la seguridad o las redes cuyo objetivo sea el desarrollo deportivo o cultural, debido al aprendizaje social frente al relacionamiento desde lo micro (el grupo cultural o deportivo) lo que se puede ver traducido en cómo este se desenvuelve en su entorno fuera de la práctica.



Como primera recomendación final se refiere como necesaria la articulación entre la oferta institucional deportiva y cultural ofrecida desde las distintas instancias institucionales con las instituciones deportivas. Recalcando como el acompañamiento desde estos dos ámbitos fortalece la relación que los jóvenes tienen frente a sus actividades extracurriculares, fomentando relaciones simbióticas en las que el joven se aleja tanto físicamente como comportamentalmente de los escenarios delictivos.

Como segunda recomendación referimos al sector defensa en especial la Policía y su relación con la juventud como crucial, si se quieren que más espacios de participación entre jóvenes sean abiertos en relación con la seguridad. Es necesario que se realicen actividades que permitan encontrar posturas en común transformando la imagen actual que desincentiva a la población más joven a tomar partida de una responsabilidad que es percibida exclusivamente al sector defensa.

Por último, recomendamos a los gobiernos locales la preservación de los programas actuales dentro de sus planes de desarrollo. Romper con este tipo de iniciativa produciría una pérdida sistemática en los procesos ya construidos, además de la ruptura del capital social ya conseguido.

### 13.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acero, H. (2005). "LA SEGURIDAD CIUDADANA UNA RESPONSABILIDAD DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN COLOMBIA. *FLACSO EDITORES*, (133-149).
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo. (s.f.). *POLICÍA COMUNITARIA: CONCEPTOS MÉTODOS Y ESCENARIOS DE APLICACIÓN. USAID*, (1-149).
- Americanos, O. d. (2009). *INFORME SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS*. Inter-American Commission on Human Rights.
- Aricapa, N. L. (2012). *La confianza, los valores y el capital social en jóvenes*. Manizales: Universidad de Manizales, Liceo Arquidiocesano de Nuestra Señora, Manizales- Colombia.
- Arriagada, I. (2000). Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana. *Revista de la CEPAL*, (107-128).
- Barrera, J. A. (2008). *Criminalidad en cifras: delitos en Colombia, 2008*. Bogotá: Policía Nacional de Colombia.
- Berniell, L. (2021). *Covid-19 y desigualdad: ¿Se agrandarán las brechas sociales en América Latina y el Caribe?* Banco de Desarrollo de América Latina.

- Bezerra, M. M. (2011). Desmitifica la violencia: Crítica al discurso (técnico) de la seguridad ciudadana. *Revista mexicana de Sociología*.
- BID. (2014). *¿Qué observan los que observan el delito?* Banco Interamericano de Desarrollo.
- Cartagena, S. I. (2019). *Seguridad ciudadana es un derecho humano*. Buenos Aires: Revista Regional de Derechos Humanos.
- Chinchilla, J. M. (2002). Seguridad Ciudadana en América Latina hacia una política integral. *Siglo veintiuno editores*, (11-38).
- ciudadana, S. d. (2012). *Modelo de Prevención social del delito*. Gobierno Federal Mexicano.
- Coleman, J. (1994). *Fundamentos de la Teoría Social*. Harvard University Press.
- Colombia, C. d. (9 de Julio de 2018). POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECEN LA INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES CRIMINALES, SE ADOPTAN MEDIDAS PARA SU SUJECIÓN A LA JUSTICIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Bogotá, Bogotá DC, Colombia.
- COLOMBIA, P. N. (2013). *"CONCEPTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y . POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA*.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Situación de los derechos humanos en Guatemala: Diversidad, desigualdad y exclusión. Colección comisión interamericana de derechos humanos*. Ciudad de México: UNAM-INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICAS.
- Díaz, A. C. (2016). ¿Qué es una bacrim? *Departamento Editorial de la Universidad Santo Tomás*, 63-83.
- Durston, J. (2000). ¿Qué es el capital social comunitario? *CEPAL*, (1-45).
- Forero, G. V. (2002). Hacia una teoría del capital social. *Revista de Economía institucional*, (71-108).
- García Ojeda, M., & Zambrano Constanzo, A. (2005). Seguridad ciudadana: el aporte de las metodologías implicativas. *Revista de Psicología*, 62-79.
- Gómez, D. (2021). ENTRE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA. *Universidad Militar Nueva Granada*, (1-7).
- González, J. G. (2016). El deterioro del Capital Social como promotor de la violencia y la delincuencia entre la población del municipio de Rioverde, San Luis Potosí. *Pap. poblac vol.22 no.87*.
- GOSSAÍN, J. (02 de 10 de 2019). De cada cien delitos, en Colombia solo se castigan seis. Bogotá.
- Humanos, C. I. (2015). *Situación de los derechos humanos en Guatemala: Diversidad, desigualdad y exclusión*. Ciudad de Guatemala: Organización de los Estados Americanos.
- -ICBF, I. C. (2015). *ADOLESCENTES, JÓVENES Y DELITOS" Elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia"*. Bogotá: ICBF.

- Indepaz. (2020). *INFORME SOBRE PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS EN COLOMBIA*. Bogotá: Indepaz.
- Irma Arriagada, L. G. (2000). *Prevenir o reprimir: Falso dilema de la seguridad ciudadana*. CEPAL.
- Lasierra, F. G. (2015). *Modelos de policía y seguridad*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Laura, F. M. (2013). El capital social. Alcances teóricos y su aplicación empírica en el análisis de políticas públicas. *Ciencia, Docencia y tecnología*, (95-118).
- Loury, G. (1976). *Una teoría dinámica de la diferencia de ingresos*. Universidad de Northwestern.
- Mackenna, G. (s.f.). CONCEPTOS Y ORIENTACIONES PARA POLÍTICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA. *Centro de Investigación y Desarrollo Policial*, (3-18).
- María Laura, F. (2013). El capital social. Alcances teóricos y su aplicación empírica en el análisis de políticas públicas. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 95-118.
- Martínez, E. T. (s.f.). *Personas y escenarios en la violencia colectiva*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Mejía, J. P. (2015). *El concepto de seguridad. Un análisis a partir de los enfoques de la seguridad ciudadana y la seguridad humana*. Medellín: EAFIT.
- Mojica-Moreno, P. (2008). Relaciones entre el capital social y la seguridad personal: Revisión conceptual y análisis del programa Frentes de seguridad Local en Bogotá D.C. *Papel político*, 169-195.
- Nacional, D. A. (2021). *Indicadores de ocupación y desempleo*. Bogotá: Departamento Administrativo de estadística Nacional.
- OEA. (2009). *Informe seguridad ciudadana y derechos humanos*.
- Parés, R. (15 de octubre de 2019). *Pares. Fundación Paz y Reconciliación*. Obtenido de Pares. Fundación Paz y Reconciliación: <https://www.pares.com.co/post/la-impunidad-en-colombia-una-realidad-alarmanante#:~:text=La%20impunidad%20es%20un%20fen%C3%B3meno,encuentra%20en%20un%20nivel%20bajo>.
- Pineda Sagastume, C. R. (2021). *Capital social y seguridad personal en comunidades del municipio de Choloma, Cortes*. Valle de Sula: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- presidencia, M. s. (2015). *ELEMENTOS BÁSICOS PARA MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS EN EMPRESAS PÚBLICAS - LEY 20.393*. Santiago de Chile.
- Putnam, R. (2011). *Para que la democracia funcione: Las tradiciones cívicas en la Italia moderna*. CIS.
- Rodríguez, C. V. (2012). Seguridad Ciudadana, Políticas De Seguridad y Estrategias policiales. (469-494).

- Rodríguez-Ortega, J. D. (2019). Seguridad ciudadana, violencia y criminalidad una visión holística y criminológica de las cifras estadísticas del 2018. *Revista Criminalidad* #61.
- Salud, M. d. (2022). *minsalud*. Obtenido de minsalud: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>
- Unidas, N. (2010). *Policía, Seguridad pública y prestación de servicios policiales*. Viena: UNODC.
- USAID. (2019). *Policía orientada a la solución de problemas para la justicia cívica*. Secretaría de seguridad y protección ciudadana.
- USAID. (s.f.). *Policía Comunitaria*. Ciudad de México.
- Vargas, C. A. (s.f.). *CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA*. En C. A. Vargas. Bogotá: JUS.
- Vargas, G. (2002). Hacia una teoría del capital social. *Revista de Economía Institucional*, 71-108.
- Aguirre, J. F. (2016). *LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO A TRAVÉS DE LA GOBERNANZA LOCAL*. Universidad Autónoma de Nuevo León México.
- Desmond, E., & Ungar, M. (2013). La vigilancia comunitaria y la crisis de seguridad ciudadana en Latinoamérica\*. *SciELO Colombia*. Retrieved June 3, 2024, from <http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v15n1/v15n1a02.pdf>
- Espinosa, A. C. (2003). *governabilidad de redes locales y seguridad colectiva*. Retrieved June 2, 2024, from <https://www.redalyc.org/pdf/675/67530310.pdf>
- Máximo Sozzo. (2008). *Gobierno local y prevención del delito en la Argentina*. Retrieved June 3, 2024, from <https://www.redalyc.org/pdf/5526/552656559004.pdf>
- Nieto, A. (n.d.). *Involucramiento de la comunidad en políticas, estrategias y acciones de seguridad El reto de la participación ciudadana para la convivencia con incidencia en la seguridad*. Retrieved June 3, 2024, from <https://multimedia.ideaspaz.org/especiales/aunnoestarde-seguridad/docs/Involucramiento-comunidad.pdf>
- Shaw, M. (2011). *Manual sobre la aplicación eficaz de las Directrices para la prevención del delito*. United Nations Office on Drugs and Crime. Retrieved June 2, 2024, from [https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Handbook\\_on\\_the\\_Crime\\_Prevention\\_Guidelines\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Handbook_on_the_Crime_Prevention_Guidelines_Spanish.pdf)

- Sumano, J. (2020). Prevención del delito en la frontera norte a través de la administración pública deliberativa. Retrieved June 3, 2024, from [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792020000100067](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792020000100067)
- Tim Hope. (1995). Community Crime Prevention.

## **14 ANEXOS**

- Entrevista Francisco Avendaño Enlace: <https://youtu.be/P7PXIw3RdNk>
- Entrevista Mabel Peraza Enlace: <https://youtu.be/0itdIG22xk0>
- Entrevista Yennifer Viracachá Enlace: <https://youtu.be/8uzujz4GZCQ>
- Conjunto de acciones desarrolladas con Redes de cuidado 2023 (Tabla)
- Ubicación y clasificación Redes de Cuidado localidad de Chapinero (Tabla)